

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2018-2021

H. Ayuntamiento de Tepeyahualco, Puebla.



INDICE

1. Mensaje del Presidente Municipal
2. Presentación
3. Marco Jurídico
4. Metodología aplicada para la elaboración del PMD
5. Diagnóstico Municipal
6. Misión
7. Visión
8. Ejes de Gobierno
9. Estrategias y líneas de acción
10. Participación Ciudadana
11. Alineación a los Instrumentos de Planeación
12. Metas
13. Indicadores
14. Obras prioritarias del Consejo de planeación Municipal
15. Proyectos estratégicos
16. Glosario

DIRECTORIO

Mtro. Eyerim Espinosa Sosa

Presidente Municipal Constitucional.

C. Vanessa Huerta Martínez

Síndico Municipal

REGIDORES

C. Luis Gerardo Rodríguez de Jesús

Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública y Protección Civil

C. César Miranda Melchor

Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

C. Leticia Chávez González

Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

C. Gabriel González Hernández

Regidor de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería

C. Guadalupe Caballero Limón

Regidora de Salubridad y Asistencia Pública

C. Adela Ixban Vázquez

Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

C. Juan Bautista Martínez

Regidor de Panteones y Jardines

C. Isabel Palestina Cedeño

Regidora de Turismo

Lic. Julián de Jesús Loeza

Secretario General del Ayuntamiento

1. Mensaje del Presidente

Construir y consolidar una administración pública innovadora y de resultados, es hacer del potencial, arraigo e idiosincrasia municipal palancas de bienestar social y desarrollo sectorial.

Es saber brindar continuidad al evidente momento de transformación, de visible, palpable crecimiento económico que presentan algunas zonas de nuestro municipio; así como también el lograr armonizar nuestra riqueza cultural y mitigar el lastimoso rezago social que todavía trasgrede algunas zonas y sectores de nuestra población.

Ya que, si bien lo primero es un claro ejemplo de nuestro potencial y de lo mucho que podemos alcanzar, lo segundo simboliza un fuerte llamado de atención social y un imperativo recordatorio a no olvidar nunca la esencia y la fuerza de nuestras raíces, así como la razón principal que me impulsó a llegar aquí: el trabajar sin distinción por todos y cada uno de los Tepeyahualquenses.

En otras palabras, el evidente contraste que caracteriza a nuestro municipio, nos habla de la importancia de dar continuidad al desarrollo y a este ímpetu de modernidad, pero a su vez de la necesidad de realizarlo bajo un nuevo enfoque, donde se privilegie la sustentabilidad y la inclusión

En razón de lo anterior, convencidos y comprometidos con este enorme reto al que nos enfrentamos, en un auténtico ejercicio democrático, cerramos filas marcando precedentes e hicimos sinergias junto con la ciudadanía para definir el rumbo del H. Ayuntamiento Municipal 2018-2021 e integrar en consecuencia este documento de planeación, mismo que no solo refleja el ideario del municipio que habremos de construir y las acciones de gobierno a implementar para lograrlo, sino también la posibilidad de trabajar unidos en una administración pública plural, respetuosa e incluyente que fomente el desarrollo integral y refrende con resultados la confianza ciudadana depositada en ella sin importar colores o partidos.

Una vez dicho lo anterior, a continuación, permito presentarles los pilares o Ejes de Gobierno del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, que serán la guía para la consolidación de un auténtico gobierno de resultados que concilie la riqueza de nuestro exuberante pasado, con la modernidad y la edificación de un presente y sustentable futuro para los ciudadanos, todo ello alineado a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

1. Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social
2. Desarrollo Económico
3. Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos
4. Justicia, Seguridad y Protección Civil
5. Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente

Así pues, estos son los pilares sobre los cuales habremos de trabajar los próximos tres años y el punto de partida para el Tepeyahualco que todos queremos ver, y que juntos sociedad y gobierno alcanzaremos.

De esta forma, con acciones firmes les refrendo mi compromiso como ciudadano y funcionario de trabajar honesta y ordenadamente todos los días por los habitantes de Tepeyahualco, al tiempo que orgulloso de nuestro municipio, me honro en presentarles a continuación el documento completo del Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Tepeyahualco 2018-2021.

¡Dejando Huella!

Tepeyahualco, Puebla 2018-2021

Mtro. Eyerim Espinosa Sosa

H. Ayuntamiento de Tepeyahualco, Pue.

2. Presentación

En apego al **Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo** y considerando la agenda 2030 en la alineación a los Objetivos de desarrollo Sustentable de los Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo, el H. Ayuntamiento de Tepeyahualco, Puebla llevó a cabo la elaboración de su **Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021**, el cuál será el **instrumento rector del quehacer gubernamental** durante los tres años de administración municipal.

Este tiempo representa no solo un compromiso de servicio y entrega para los habitantes del municipio sino a su vez, una oportunidad única e histórica para la construcción de los cimientos y la consolidación de una administración pública de vanguardia, responsable e innovadora que dé continuidad, promueva y coadyuve desde el sector gobierno al desarrollo nacional y estatal, pero sobre todo al desarrollo municipal integral, ordenado y sustentable de Tepeyahualco en beneficio del presente y futuro de los habitantes, así como de las nuevas generaciones.

Para ello, convencidos de la importancia de la planeación estratégica y democrática, así como de la necesidad de impulsar la reconciliación de la identidad Tepeyahualquenses con la creciente modernidad de nuestro municipio, desde el primer día de la administración nos dimos a la tarea de generar el presente instrumento, a través de la cual conjugamos la demanda ciudadana derivada de la participación social y las propuestas de campaña, con análisis de datos duros e indicadores y las atribuciones de los tres niveles de gobierno, a modo de integrar una guía práctica y consensuada que nos oriente cotidianamente en el logro de nuestros objetivos.

En dicho sentido dentro del **Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021** se establecen: Los ejes de Gobierno, objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, mediante los cuales construiremos una administración pública eficaz y eficiente, que en el ejercicio ordenado, responsable y transparente de los recursos públicos fomente la modernidad y el desarrollo integral de todos los sectores y grupos de población, en un entorno de seguridad, justicia, inclusión y respeto a la identidad social y cultural de los Tepeyahualquenses.

Así pues en cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de planeación democrática para el desarrollo y la metodología establecida para ello, este documento se compone por los siguientes apartados correlacionados: análisis de marco legal, diagnóstico integral del municipio y la administración, delimitación de la problemática bajo un enfoque, retos y oportunidades, compilación y el análisis de propuestas recogidas en giras de trabajo y foros de participación social, y como resultado de lo anterior, **una propuesta de trabajo sustentada en 5 ejes de Gobierno y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) DEL Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):**

EJE	OBJETIVOS AGENDA 2030 PNUD
1. Administración con Perspectiva de Género y Enfoque Social	3 Salud y Bienestar. 4 Educación de calidad. 5. Igualdad de Género.
2. Desarrollo Económico	1 Fin de pobreza. 2 Hambre cero. 8 Trabajo decente y crecimiento económico.
3. Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos	7. Energía asequible y no contaminante. 9 Industria, Innovación e infraestructura. 11 Ciudades y comunidades sostenibles. 13 Acción por el clima.
4. Justicia, Seguridad y Protección Civil	16 Paz, justicia e instituciones sólidas. 17 Alianzas para lograr los objetivos.
5. Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente	10 Reducción de las desigualdades. 15 Vida de ecosistemas terrestres

En ellos se concentran los grandes objetivos o políticas de gobierno con sus respectivas estrategias generales para alcanzarlos, las líneas de acción por unidad responsable y área de adscripción, los proyectos u obras estratégicas a realizar y los indicadores para medición del desempeño gubernamental y, por último, se complementa esta herramienta con la proyección de obras públicas, conforme a demanda ciudadana, estimación de recursos y visión municipal de desarrollo y modernidad, tomando en consideración los Recursos Propios, Participaciones y Recursos Federales y Estatales; asimismo, los Programas Federales que cada año considera el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), de los apoyos económicos publicados en el Catálogo de Programas Federales para Municipios.

Todo en su conjunto, como punto de partida y referente del trabajo que habremos de realizar para hacer de Tepeyahualco un municipio moderno con identidad, respaldado por una administración humana, efectiva y cercana a la gente, que ponga en alto día con día la identidad y el orgullo de ser Tepeyahualquenses.

Todo esto con el fin de mejorar a las Familias Tepeyahualquenses y brindarles la Mejor atención que todos y cada uno de los habitantes merecen, así como darles la atención en Hospitales correspondientes y apoyar con tratamientos necesarios, para un Mejor Gobierno y seguir *¡DEJANDO HUELLA!*.

H. Ayuntamiento de Tepeyahualco 2018-2021

3. Marco Jurídico.

Resumen Ejecutivo de la Planeación Democrática y la Participación Ciudadana

PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA		
ORDENAMIENTO LEGAL	TEMA / SUBTEMA	ARTÍCULO / FRACCIÓN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	Del fundamento del Sistema de Planeación	Artículo 26 Párrafo A
	Del fundamento para que los Estados puedan adoptar como base su división territorial y organización política y administrativa el Municipio Libre	Artículo 115 Fracciones
LEY DE PLANEACIÓN	De la Planeación Nacional de Desarrollo	Artículo 1
	De los principios de la Planeación Nacional de Desarrollo	Artículo 2
	Del concepto de Planeación Nacional de Desarrollo	Artículo 3
	De la Participación Social en la Planeación	Artículo 20
	Del Contenido del Plan Nacional de Desarrollo	Artículo 21
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA	De las Facultades y obligaciones del Gobernador del	Artículo 107 Párrafo 3º,
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL	De las Atribuciones de los Ayuntamientos	Artículo 78 Fracción VII
	Del Plan de Desarrollo Municipal	Artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y
LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA	Del Plan de Desarrollo Municipal	Artículo 1
	De la coordinación y Responsabilidad para la conducción de la Planeación de Desarrollo de Puebla y los	Artículo 4
	Atribuciones de los Ayuntamientos y la Secretaría de Finanzas y Administración, para elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y controlar el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas	Artículo 11 Apartado A
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL	Del Informe Anual	Artículo 110
	Del reporte de Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Artículo 111
	De las atribuciones del Presidente Municipal respecto de los Consejos, Comités y Comisiones	Artículo 91 Fracción LX
	Del Consejo de Planeación Municipal	Artículos 114, 115, 116 y 117
	De los Consejos de Participación Ciudadana	Artículo 188
	De las Atribuciones de los Consejos de Participación Ciudadana	Artículo 189
	De los aspectos que pueden ser materia de los Consejos de Participación Ciudadana	Artículo 191

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ORDENAMIENTO LEGAL	TEMA / SUBTEMA	ARTÍCULO / FRACCIÓN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL 5 DE FEBRERO DE 1917, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 27-08-2018	De la organización y la expansión de la actividad económica del sector social	Artículo 25 Párrafo 7
	Del Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional	Artículo 26 Apartado A
	De la expedición de Leyes en materia Municipal	Artículo 115 Fracción II
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA	De las prerrogativas de los ciudadanos	Artículo 20
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.	De las Sesiones de Cabildo	Artículo 75 Párrafo 2
	De la Participación Ciudadana	Artículo 78 Fracción V, LVIII
	Del Sistema Municipal de Planeación Democrática	Artículo 103
	Del Plan de Desarrollo Municipal	Artículo 107 Fracción III

4. Metodología.

Este Plan presenta, en sus primeros capítulos, un diagnóstico, mismo que está basado en diversas fuentes oficiales de información, como datos obtenidos de los censos más recientes; la información aquí recabada también incluye las propuestas hechas por la población y recibidas en la campaña electoral, misma que fue actualizada directamente en los lugares donde se originó, durante la celebración de los Foros de Consulta a los cuales fue convocada toda la población para abordar la temática correspondiente a cada uno de los Ejes de Gobierno, de esta manera se detectó la situación social y económica prevaleciente en el Municipio, percatándonos de cuáles son sus carencias y necesidades, al igual que de los recursos, tanto naturales como humanos con que cuenta, mismos que adecuadamente utilizados pueden aportar soluciones a los campos de oportunidad que se detectaron en el diagnóstico realizado en el Municipio.

Asimismo, se han tomado en cuenta las propuestas hechas por los servidores públicos del Ayuntamiento a través de sus programas basados en resultados por cada área operativa.

El propósito fundamental de este Plan es mejorar el bienestar de la población, identificando objetivos que tengan como factor común el que sean realizables tomando en cuenta el tiempo, costo y utilidad.

Con los objetivos propuestos, se han planteado las estrategias y líneas de acción para llevarlos a cabo, de esta manera se acredita la participación de la población en la selección y priorización de obras, así como la jerarquización e integración de programas y proyectos.

Fundamentalmente, el Plan de Desarrollo Municipal para esta administración se proyecta considerando 3 plazos: corto, mediano y largo, siendo el corto de 4 años 8 meses; el mediano de 5 a 15 años y el largo de 16 a 30 años, el Plan Municipal de Desarrollo a corto plazo aprobado por el Honorable Ayuntamiento, será el que oriente la actividad institucional en la instrumentación del mismo, en la coordinación con la Federación, con el Estado y con otros municipios, la concertación con los sectores privados y social, así como la inducción, mediante instrumentos de política económica, de las actividades que puedan realizar los particulares en fortalecimiento de los objetivos previstos en el Plan, sentando las bases para hacer posible la realización de éste a mediano y largo plazo.

Es así que el Plan Municipal que aquí se presenta adopta los objetivos sociales y regionales que se plantean, tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 como en el Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024, particularmente en los compromisos políticos y económicos, adaptándolos a las necesidades y recursos del Municipio de Tepeyahualco.

Este Plan presenta, en sus primeros capítulos, un diagnóstico, mismo que está basado en diversas fuentes oficiales de información como datos obtenidos de los censos más recientes; la información aquí recabada fue actualizada directamente en los lugares donde se originó, y para lo cual se realizó una amplia consulta popular en todas y cada una de las Juntas Auxiliares que existen, de esta manera se detectó la situación social y económica prevaleciente en el Municipio, percatándonos de cuáles son sus carencias y necesidades, al igual que de los recursos, tanto naturales como humanos, con que cuenta, mismos que adecuadamente utilizados pueden aportar soluciones a los campos de oportunidad que se detectaron en el diagnóstico realizado en el Municipio.

El propósito fundamental de este Plan es el de contribuir a mejorar el bienestar de la población, identificando objetivos que tengan como factor común el que sean realizables; tomando en cuenta el tiempo, el costo y su utilidad.

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos, se han planteado estrategias y líneas de acción para llevarlos a cabo. De esta manera se acredita la participación del Comité de Planeación Municipal (COPLAMUN) en el proceso de consulta a la población, de selección y priorización de obras, así como de la jerarquización e integración de programas y proyectos.

La metodología aplicada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Tepeyahualco, se sustenta en la utilización de diversos enfoques, instrumentos y conceptos complementarios como parte de una estructura lógica-metodológica y que a continuación se detallan:

a) Marco Jurídico:

El marco Jurídico en su contexto, se erige como la base fundamental, sobre la cual los preceptos legales sustentan el actuar de la gestión pública municipal, tomando como marco normativo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Federal de Planeación, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, la Ley Orgánica Municipal y demás legislación aplicable.

b) Enfoque poblacional:

Permite identificar la dinámica demográfica y comprender las tendencias en los años futuros considerando el desarrollo territorial, local y urbano. El enfoque poblacional como parte integrante de la metodología para la elaboración del PDM es un factor determinante para la configuración y desarrollo territorial del Municipio, la demanda y oferta de servicios públicos, la infraestructura urbana y el empleo en el corto, mediano y largo plazo; contribuyendo con ello en una planificación ordenada del Municipio potencializando las posibilidades de desarrollo sostenido y sustentable del mismo.

c) Planeación Estratégica:

Es el proceso anticipado de decisión sobre la construcción del presente y futuro deseado y posible, permitiendo orientar todas las acciones de la Administración Municipal en la definición de objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores, partiendo del diagnóstico-base en la búsqueda de resultados efectivos y su alineación con los objetivos estructurados en la planeación nacional y estatal.

d) Marco Lógico:

Se constituye como una herramienta idónea para la elaboración de proyectos estratégicos como el Plan de Desarrollo Municipal, aprovechando las técnicas e información disponibles para planear.

PROGRAMA	Línea de acción	Evento	Financiamiento	Indicador	Beneficiarios	Responsable
Sustentabilidad y medio ambiente	Rehabiliación de la línea de conducción de agua	1 Unidad básica de rehabilitación	Recursos Federales	% de beneficiario con servicios de agua respecto al total de la población en el municipio	16,000 personas	Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
Sustentabilidad y medio ambiente	Remodelación del parque	Remodelación de parques y jardines de la localidad	Recursos Federales y recursos propios	% de beneficiario respecto al total de la población en el municipio	10,000 personas	Regidor de Panteones y Jardines, Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
Sustentabilidad y medio ambiente	Imagen Urbana	Remodelación de la imagen urbana	Recursos Federales y recursos propios	% de recursos ejercidos respecto al recurso asignado	16,000 personas	Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
Sustentabilidad y medio ambiente	Proyección y gestión del boulevard	Construcción de boulevard y calles en la localidad	Recursos Federales y recursos propios	% de recursos ejercidos respecto al recurso asignado	16,000 personas	Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	Ciclo pista Alchichica-Chichicautla-Itzoteno-Techachalco	Construcción de ciclo pista que abarca varias comunidades	Recursos Federales y recursos propios	% de beneficiarios a través de la infraestructura deportiva respecto al de la población en el municipio	4,000 personas	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

El Marco Lógico tiene como ventajas competitivas las siguientes:

- Realizar un análisis sistemático y real de la situación que da origen al plan.
- Incorporar los factores críticos de éxito que influyen en el desarrollo del Municipio.
- Priorizar los procesos sustantivos que pretende atender plan.
- Fortalecer la alineación de objetivos, estrategias y líneas de acción del plan.
- Eficientar el proceso de control y evaluación de la gestión municipal.
- Contribuir a una mayor transparencia y rendición de cuentas.

e) Sistematización de la información:

En este apartado se encuentran todas las fuentes de información estadística y sociodemográfica para la realización del diagnóstico municipal, base fundamental para la elaboración del PDM, los sitios son: www.coteigep.puebla.gob.mx y www.coespo.pue.gob.mx, así como el INEGI, por citar los más relevantes.

f) Participación ciudadana: La participación de la población es parte fundamental en el proceso de planeación, ya que recoge las aspiraciones y demandas de los diversos sectores de la sociedad y permiten incorporarlas, para su observancia, a los respectivos planes y programas de desarrollo contemplados e integrados en el Plan Municipal. Las Autoridades Municipales realizaron diversas formas de consulta ciudadana con el objeto de analizar las demandas y propuestas de la sociedad, con la finalidad de encausarlas y resolver los problemas planteados.

g) Detección de problemas y necesidades: Para ello se toman como base: El diagnóstico municipal; los datos estadísticos; los foros de consulta ciudadana y demás escenarios proyectados, para concentrar la información procesada y así priorizar los problemas y necesidades que sustentan los objetivos y estrategias de la Administración Municipal durante su gestión.

h) Propuestas y alternativas: En este apartado se estructuran y elaboran los instrumentos de soporte administrativo, conteniendo las propuestas y alternativas que buscan dar solución efectiva a los problemas y necesidades detectados en el apartado anterior.

i) Seguimiento y monitoreo: Se establecerá una estrategia de monitoreo y evaluación, mediante un mecanismo de vinculación intergubernamental (estatal y municipal), que dé únicamente seguimiento y apoyo previa solicitud del Municipio a las actividades de planeación para la elaboración del PDM.

5. Diagnóstico Municipal

Este apartado tiene por objeto brindar un panorama general de la situación que guarda el municipio de Tepeyahualco en materia territorial, física, socio-demográfica, económica, de infraestructura y servicios públicos, seguridad, protección civil, ordenamiento urbano, sustentabilidad, gobernanza y desarrollo institucional, como punto de partida para la definición y priorización de programas y proyectos estratégicos de la administración municipal 2018-2021.

Su integración se llevó a cabo a través de dos etapas fundamentales:

- 1) La búsqueda, el levantamiento y análisis de datos, estadísticas e indicadores oficiales a nivel local, nacional e internacional y
- 2) La verificación y validación de información intermunicipal desde el proceso de transición gubernamental hasta la entrada en vigor del presente H. Ayuntamiento.

Destaca el uso de fuentes como: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); así como, la cooperación en el acceso a información por parte de Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal, como: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT), Secretaría de Turismo (ST), Secretaría de Salud (SS) y Consejo Estatal de Población (COESPO).

Por último, cabe mencionar que con el objeto de contar con información adecuada para la definición de acciones y metas de gobierno, la temporalidad se redujo a un periodo de aproximadamente 5 años, tomando datos de 2015 a la fecha conforme al último censo nacional y prospectiva poblacional del INEGI; teniendo a su vez, una delimitación espacial focalizada en el municipio Tepeyahualco y como complementaria —en algunos casos— en los municipios conurbados, el estado y el entorno nacional; logrando con ello, un diagnóstico integral y objetivo como punto de partida para el planteamiento, la definición y el logro de metas para los próximos 3 años de administración municipal.

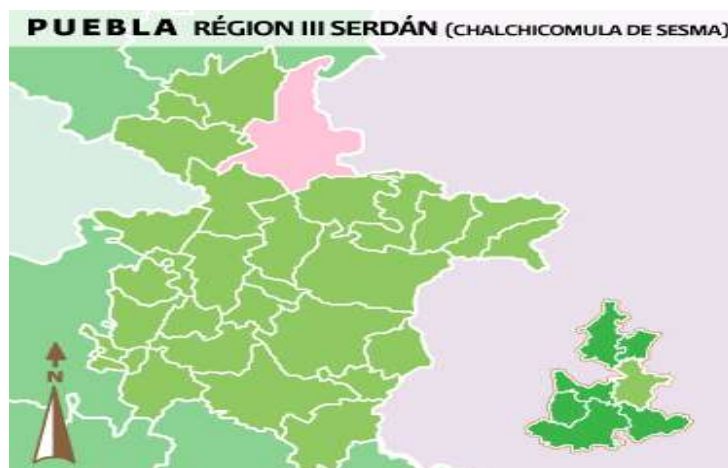
Aspectos Generales

Delimitación y Estructura Territorial

Ubicación Geográfica

El municipio de Tepeyahualco se localiza en la parte noreste del Estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 19º 23' 06" y 19º 42' 42" de latitud norte y los meridianos 97º 21' 54" y 97º 21' 18" de longitud occidental.

Colinda al norte con Chignautla, al sur con Guadalupe Victoria, Oriental y San Nicolás Buenos Aires, al este con Veracruz y Xiutetelco, al oeste con Libres y Cuyoaco.



Extensión Territorial

Tiene una superficie de 450.45 kilómetros cuadrados, que lo ubican en el lugar 13 con respecto a los demás municipios del Estado

Juntas Auxiliares

Dentro del Municipio de Tepeyahualco se encuentra una Junta auxiliar que es San José Alchichica y 7 Colonias que son: El Fuerte de la Unión, Chichicautla, Guadalupe Sarabia, Itzotenos, Jalapasco, Techachalco y Tetipanapa.

Medio Físico

Orografía

El municipio pertenece a dos regiones morfológicas: convencionalmente se considera que de la cota 1,400 hacia el sur, forma parte de los Llanos de San Juan; y de la misma cota hacia el norte al declive austral de la Sierra Norte. Los Llanos de San Juan son una planicie de origen lacustre, formada por una pequeña cuenca endorreica, cuya parte más baja está ocupada por la laguna Totolcingo; en tanto que al declive austral de la Sierra Norte en el descenso de la sierra hacia los Llanos de San Juan y Llanos de Pizarro.

La configuración, ubicación y Extensión le confieren al municipio una Orografía bastante peculiar.

La zona correspondiente a los Llanos de San Juan, presenta como característica principal, una topografía plana, deprimida, donde se asienta la laguna El Salado, a 2,360 metros sobre el nivel del mar. Existen además algunos accidentes orográficos bien definidos: El Ajalapano, de Aljojuca, un cráter de explosión que se ubica al oriente de Itzoteno; el cerro Pinto, con 3,000 m sobre el nivel del mar y con una notable depresión en sus faldas, que se localizan al sur; algunos pequeños cerros al sur de Jalapasco; la sierra de 8 kilómetros de largo que cruza el suroeste del municipio y la sierra que se alza al noreste de San José Alchichica.

La zona correspondiente al declive austral de la Sierra Norte muestra un relieve diferente: presenta un ascenso más o menos regular y continúa en dirección sur-norte, que va de 2,400 metros sobre el nivel del mar, a más de 3,000 m.

Este ascenso, que se vuelve más marcado conforme se avanza al norte, presenta una serie de irregularidades que a continuación se describen:

El cerro Peyano, cono volcánico que se alza al norte de la hacienda de igual nombre, a 700 metros sobre el nivel del valle. El pequeño cerro Tezontepec, ubicado al norte del poblado del mismo nombre, que alcanza 140 metros de altura. El cerro Las Águilas, complejo montañoso de 200 metros de altura, localizado al sur de Xaltipanapa. El cráter Jalapaxco, de más de un kilómetro de diámetro, ubicado al noreste del municipio.

Una serie de cerros aislados del norte del municipio, como la Vegía Alta, Arenas y Mimichuco. El cerro de Las Águilas al norte. La mayor parte de este ascenso hacia la sierra presenta Malpaís.

Hidrografía

La principal característica hidrográfica del municipio es la existencia de la laguna intermitente de El Salado, de 7.5 kilómetros de largo y 2 de ancho, y que ocupa una de las zonas más deprimidas de la cuenca endorreica de los Llanos de San Juan; presenta a su alrededor una gran área que se mantiene en inundación temporalmente.

También destacan las lagunas de la Unión y de Alchichica, que ocupa el cráter del mismo nombre.

Numerosas corrientes intermitentes se originan en los cerros Peyano, Pinto y las Sierras del sureste y suroeste, pero después de un corto recorrido por el valle desaparecen.

El norte del municipio tampoco presenta corrientes superficiales bien definidas, pues sus características geológicas lo impiden, sin embargo, no deja de contar con cortos y escasos arroyos intermitentes, húmeros, de origen volcánico.

Clima

En el municipio se presenta la transición de los climas secos de los Llanos de San Juan, a los templados de la Sierra Norte, se identifican dos climas. Clima semiseco templado con lluvias en verano, se presenta al sur

del municipio. Clima templado subhúmedo, con lluvias en verano, se presenta en la parte septentrional y en el extremo norte del municipio.

Principales Ecosistemas

El municipio presenta gran diversidad vegetativa y de uso del suelo: el cerro Pinto, la cumbre del cerro Pizarro, parte de la sierra que se levanta al oeste de Tepeyahualco, la cumbre del cerro Las Aguilas y áreas dispersas del norte del municipio, están cubiertas de bosques de pino y ocasionalmente de táscate; las especies que predominan son: pino, sauce pirul u ocote, axochitl, pinoñonero, palmilla, soyate, táscate, sabino, izote, escobilla, jarilla, sauce, pirul, capulín, durazno, ciruela, chabacano.

Grandes zonas de matorral desértico receptófilo cubren las laderas del cerro picarro, del cráter del Alchichica, el cerro Siete Cuevas, las laderas del cerro Las Aguilas y parte del Malpaís, que se presenta al norte, existen especies tales como el zoyate, táscate, sabinoizote y maguey.

Entremezclados entre los bosques de pino y en matorral desértico rosetófilo, aparecen grandes áreas de pastizal inducido, y en los alrededores de la laguna el salado se presenta pastizal inducido halófilo.

La fauna que existe en el municipio es conejo, coyote, liebre, zorrillo, tlacuache, zorra, mapache, aves, zopilote, gavilán y víboras.

Recursos Naturales

Cuenta con piedra caliza, arena y grava.

Características y Uso de Suelo

El municipio presenta gran diversidad edafológica; se identifican suelos pertenecientes a los siguientes grupos:

Litosol: Cubre grandes áreas dispersas por todo el municipio, como lo son el complejo montañoso de Siete Cuevas, el cerro de las Aguilas, las paredes del Axalpasco de Alchichica, las extensas zonas de Malpaís del norte, la sierra que se levanta al occidente de la población de Tepeyahualco, y el cerro Pizarro.

Solonchak: Bordea la laguna de El Salado, cubriendo las áreas sujetas a inundación.

Feozem: Se localiza en una franja angosta que recorre la porción central; presenta fase petrocálcica.

Andosol: Ocupa una área reducida del noreste del municipio.

Regosol: Es el suelo predominante, se localiza en áreas dispersas bordeando los cerros Pizarro y las Aguilas, cubriendo el cerro Pinto, las zonas planas del sur, y bordeando la zona que se levanta al occidente de Tepeyahualco; presenta en ocasiones fase gravosa o pedregosa.

Entorno Socio-Demográfico

Población

La población total del Municipio Tepeyahualco es de 16,892 personas, de cuales 8,246 son masculinos y 8,646 femeninas.

Población indígena en Tepeyahualco

- Porcentaje de población indígena: 0.40%
- Porcentaje de población (de más de 5 años) que habla una lengua indígena: 0.14%
- Porcentaje de población (de más de 5 años) que habla una lengua indígena y no habla español: 0,00%

Acceso a la Educación

- Porcentaje de población (de más de 15 años) que es analfabeta: 14,55% (el 12,96% de los hombres y el 16.07% de las mujeres del municipio)
- Grado promedio de escolaridad (en la población de más de 15 años): 6.02 (6.07 en los hombres y 5.97 en las mujeres)

Economía y Empleo

- Porcentaje de población (de más de 12 años) económicamente activa: 43,39% (el 74,86% de los hombres y 12,75% de las mujeres estaban trabajando o buscando empleo)
- Porcentaje de la población activa que está ocupada: 95,30% (el 94,93% de los hombres y 97,41% de las mujeres activas económicamente tienen empleo)

Religión

- Porcentaje de población que profesa la religión católica: 93,20%
- Porcentaje de población con religiones Protestantes, Evangélicas y Bíblicas: 5,87%
- Porcentaje de población con otras religiones: 0,00%
- Porcentaje de población atea o sin religión: 0,04%

Jefatura de la casa

- Porcentaje de viviendas en donde el jefe es hombre: 81,94%
- Porcentaje de viviendas en donde el jefe es mujer: 18,06%

Vivienda y Calidad de Vida

- Número de viviendas en Tepeyahualco: 4613
- Porcentaje de viviendas con electricidad: 96,14%
- Porcentaje de viviendas con agua entubada: 92,96%
- Porcentaje de viviendas con excusado o sanitario: 94,51%
- Porcentaje de viviendas con aparato de radio: 66,65%
- Porcentaje de viviendas con televisión: 90,20%
- Porcentaje de viviendas con refrigerador: 46,94%
- Porcentaje de viviendas con lavadora: 30,41%
- Porcentaje de viviendas con automóvil o camioneta: 24,26%
- Porcentaje de viviendas con computadora personal: 5,02%
- Porcentaje de viviendas con teléfono fijo: 12,14%
- Porcentaje de viviendas con teléfono celular: 25,15%
- Porcentaje de viviendas con Internet: 1,66%

Análisis Contextual

Dinámica Demográfica

Al 2015, el estado de Puebla tenía una población de 6 millones 168 mil 883 habitantes, de los cuales 16 mil 892 habitaban en el municipio de Tepeyahualco, por lo que ocupaba la posición número 155 en el contexto estatal con 0.27% de la población total de la entidad; por su parte, el estado se ubicaba en el 5to. Lugar nacional por número de habitantes.

Respecto a la distribución de la población por sexo y rangos de edad, registros al 2010 colocan al municipio de Tepeyahualco con el 0.28% de hombres y 0.27% de mujeres.

Del total de la población, 5 mil 434 habitantes se encontraban en el rango de los 0 a 14 años representando el 32.17% de la población del municipio. Asimismo, en el rango de los 15 a 64 años se encuentra el 57.90% con 9 mil 781 de los habitantes del municipio de Tepeyahualco.

Con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, los resultados para la entidad y para el municipio respecto al número de habitantes en edad avanzada, el 6.94% del total de la población en Tepeyahualco se encontraba entre los 65 años y más; proporción inferior respecto al estado y al país que es del 6% para ambos casos.

Migración

Datos nacionales al 2015, indican que por cada 100 personas que emigran del país, el 89% se dirige a los Estados Unidos, mientras que en el caso del estado de Puebla, el 91% escogen ese mismo destino.

De acuerdo a cálculos del CONAPO al 2015, el 0.62% de las viviendas en el municipio de Ixtepec recibía remesas de los Estados Unidos, comparado con el 3.8% de las viviendas estatales y al 3.6% de las viviendas nacionales; colocando al municipio por debajo de la media nacional y estatal.

Integración Familiar

Respecto del número de hogares en México, al 2015 había un total de 28 millones 159 mil 373 hogares de los cuales el 4.87% estaba concentrado en el estado de Puebla. En el caso de Tepeyahualco existían 3 mil 805 hogares representando el 0.014% del total de hogares en el estado.

Con base en los resultados del INEGI, para el año 2015 el tamaño promedio de los hogares en el municipio era de 3.9 integrantes, cifra igual al promedio nacional, mientras que a nivel estatal este fue de 4.2 integrantes por hogar.

La mayoría de los hogares en el país tienen jefatura masculina, sin embargo, un importante número tiene como cabeza a una mujer. A nivel nacional, la cifra se eleva a 6 millones 916 mil 206 hogares, es decir el 24.6% del total nacional. En el caso del estado de Puebla al 2010, 348 mil 045 hogares (25.3%) contaban con ésta característica, y en Ixtepec el 18.05%, es decir 687 hogares tenían como jefa de familia a una mujer.

Educación

El grado promedio de escolaridad en Tepeyahualco es de 10 años, cifra inferior al grado promedio estatal e incluso nacional, colocando a Tepeyahualco dentro de los municipios con un buen grado educativo promedio.

El porcentaje de población de 15 años o más analfabeta a nivel nacional es del 6.9%; a nivel estatal es del 10.4% y a nivel municipal es del 15.08%. Asimismo, la población de 15 años o más sin primaria completa, representa el 36.01% en el municipio, no así en el estado, donde el 25.1% no completó éste grado y a nivel nacional el 19.9% tampoco.

Grado de Marginación y Rezago Social

El grado de marginación en el municipio de Tepeyahualco, es medio comparado con el grado estatal de marginación clasificado como alto. Bajo ésta premisa, a nivel nacional el estado se coloca en el lugar 5, mientras que el municipio de Ixtepec se ubica en la posición 990.

Por otro lado, en materia de grado de rezago social, el municipio se ubica en el rango medio, mientras que el estado se encuentra clasificado en alto.

Calidad y Espacios de la Vivienda

Del total de los 28 millones 159 mil 373 hogares en el país al 2010, según datos del INEGI, se registraron 26 millones 224 mil 791 hogares con piso diferente a tierra, equivalente al 93.1% del total nacional. En el caso de la entidad, esta cuenta con 1 millón 373 mil 772 hogares, de los cuales sólo el 89.9% cuenta con piso diferente a tierra, no así en el caso de Tepeyahualco que está por debajo del promedio estatal y nacional con el 6.56% de los hogares con éstas características.

El porcentaje de viviendas que no cuentan con drenaje en el municipio es del 4.42%, comparado con el del estado que es de 12.4% de viviendas, rango muy superior al porcentaje nacional que es del 9.03%.

En el caso de las viviendas sin luz eléctrica y sin agua entubada, el 3.04% y el 2.76% de las viviendas en el municipio carecen de éstos servicios básicos respectivamente. La cifra de carencia de agua entubada en el municipio está debajo del porcentaje estatal, que indica que solo el 16.2% de las viviendas en la entidad no cuenta con éste servicio.

El porcentaje de viviendas en Tepeyahualco cuyos habitantes viven en hacinamiento es del 54.91%, en el caso de la entidad, ésta cifra se eleva al 44.5%, incluso por arriba del porcentaje nacional que es del 36.5%.

Indicadores de Salud

Con base en la información que presenta el INEGI para el año 2015, en el municipio había una tasa de mortalidad infantil del 14.29%, proporción inferior al total estatal que era del 20.1% y del nacional que era del 16.8%.

Sobre los servicios de salud, en el estado de Puebla al 2015, había 2 millones 858 mil 894 derechohabientes, esto es el 64.5% de la población. Al respecto, la cobertura en Tepeyahualco era de 9 mil 772 habitantes correspondiente al 57.5% de la población.

La población sin derechohabiencia a servicios de salud en el municipio es del 38.88% de la población total. Los derechohabientes atendidos por el IMSS son 1 mil 710 habitantes, representando el 17.50% del total, en tanto que la población atendida por el ISSSTE es del 2.34%, es decir 229 beneficiarios.

El número de familias en Tepeyahualco beneficiadas por el Seguro Popular al 2015, era de 7 mil 910. A nivel estatal y nacional estas cifras ascienden a 907 mil 586 y 510 mil 303 familias, respectivamente.

Diagnóstico Sectorial

Desarrollo Social y Humano

Marginación

Según datos al 2015 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) el grado de marginación del municipio de Tepeyahualco es medio, siendo el índice de marginación de 0.22238, ocupando el lugar 115 en el contexto estatal y el 990 en el contexto nacional. (CONAPO, 2015).

Población en Situación de Pobreza

De acuerdo a datos del CONEVAL basados en la cantidad de personas en situación de pobreza en un municipio, Tepeyahualco tiene al 72.9% de la población en Situación de pobreza con 13,360 personas en el municipio (CONEVAL, 2015).

Del total de la población en situación de pobreza al 2015, más de 1 mil 900 padecen pobreza extrema es decir el 10.8% y 11 mil 389 padece pobreza moderada, equivalentes al 62.1% (CONEVAL, 2010/2015)

Carencias Sociales

La población vulnerable por carencias sociales en el 2015 era del 24.8%, es decir 4 mil 549 habitantes y la población con al menos tres carencias sociales del 31.4%, es decir de 5 mil 748 personas (SEDESOL/CONEVAL, 2010).

Rezago Educativo

En 2015, la condición de rezago educativo afectó a 29.3% de la población, lo que significa que 5 mil 379 individuos presentaron esta carencia social (SEDESOL/CONEVAL, 2015).

Servicios de Salud

En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 13.1%, equivalente a 2 mil 395 personas (SEDESOL/CONEVAL, 2015).

Acceso a Seguridad Social

En relación a la carencia por acceso a la seguridad social, datos a 2015 registran 16 mil 438 personas en dicha condición, equivalentes a 89.7% de la población (SEDESOL/CONEVAL, 2015).

Calidad y Espacios de la Vivienda

Datos de CONEVAL al 2015 reportan en Tepeyahualco, a 2 mil 265 personas en carencia de Calidad y Espacios de la Vivienda, equivalentes a 12.4% de la población (SEDESOL/CONEVAL, 2015).

6. Misión

Ser un Gobierno transparente con sentido humano, donde los recursos económicos y los servicios públicos se utilicen para otorgar atención de calidad, con profesionalismo y respeto, para incorporar eficiencia y eficacia al gobierno municipal, con el fin de continuar con el desarrollo sustentable.

7. Visión

Ejercer acciones que fortalezcan el desarrollo social y económico en nuestro Municipio, que permita la convivencia armoniosa de cada individuo, en un ambiente de seguridad, y estabilidad económica. A través de la ejecución de la obra pública de impacto, incremento en la cobertura y calidad de los servicios públicos, así como la aplicación de programas de desarrollo social enfocados a la población vulnerable, además de la promoción de la educación y cultura.

8. Ejes de Gobierno

Dentro del **Eje 1. Administración con perspectiva de Género, Enfoque Social**, se enmarca el centro y fin del Gobierno. Es decir, los ciudadanos.

A través de este eje, daremos asistencia a madres, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, así como a hombres y mujeres de campo o empresa que requieran apoyo o aliento para que encuentren en este su gobierno un amigo y aliado en su desarrollo humano y social.

En otras palabras, brindaremos atención directa y oportuna a nuestros grupos vulnerables, ejerciendo programas y, En otras palabras, brindaremos atención directa y oportuna a nuestros grupos vulnerables, ejerciendo programas y proyectos orientados a la mitigación de la pobreza, a la reducción de la marginación y al impulso del desarrollo humano mediante la generación de nuevas capacidades y oportunidades para la vida.

Asimismo, otorgaremos especial énfasis a la promoción de la equidad e igualdad entre hombres y mujeres, así como a la integración de la familia Tepeyahualquenses; porque es precisamente ahí donde emanan los valores, el ejemplo y el primer círculo de formación y protección social — elementos que nos caracterizan y que por muchos siglos ha sido la fuerza de nuestro municipio.

Por su parte, dentro del **Eje 2. Desarrollo Económico**, como su nombre lo indica, será el punto de partida para la construcción de un Tepeyahualco cada vez más próspero y competitivo, ya que a través de este eje enfocaremos los esfuerzos del gobierno hacia todas las regiones y sectores productivos que presentan rezago, mientras consolidamos los ya existentes.

Para lograrlo, hemos definido estrategias, líneas de acción y proyectos que coadyuven al mejoramiento de las condiciones estructurales de bienestar en todas las familias Tepeyahualquenses en un marco de derecho, transparencia y sustentabilidad, donde nuestra ubicación estratégica, historia, riqueza cultural, diversificación productiva y ventajas comparativas sean la fuente de más y mejores empleos que se traduzcan en incremento del ingreso, así como en el mantenimiento, reactivación y/o consolidación de los sectores productivos.

De igual modo, en lo que al **Eje 3 Desarrollo Urbano Sustentable, Infraestructura y Servicios Públicos** se refiere, hemos delimitado las acciones de gobierno que se habrán de implementar para: la promoción y regulación de desarrollo urbano bajo un enfoque ordenado, sustentable e incluyente; el mejoramiento de la infraestructura rural y urbana del municipio, el incremento de la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales, y la ampliación de la infraestructura de salud y convivencia social.

De modo que, a través de este eje, coadyuremos a hacer de Tepeyahualco no sólo un municipio moderno y con futuro, sino también responsable, ecológico, saludable y cercano a las demandas de todos sus ciudadanos.

Por otro lado, dentro del **Eje 4 Justicia, Seguridad y Protección Civil**, se definieron líneas de acción y proyectos orientados principalmente a: la impartición de justicia, la solución pacífica de controversias, la prevención y atención de conductas delictivas, el mantenimiento del estado de derecho, y al fortalecimiento de nuestros cuerpos de seguridad, vialidad y protección civil. Ya que estamos convencidos como gobierno y ciudadanos, que una sociedad que se siente segura, aprovecha las oportunidades y se desarrolla plenamente construyendo los cimientos sociales y económicos para una vida digna.

Por último, a través del **Eje 5 Gobierno transparente, Eficaz y Eficiente** establecimos los principios y lineamientos para la construcción de una administración pública moderna, efectiva, honesta y transparente, orientada a la generación de resultados, al fomento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y al mantenimiento de las finanzas públicas sanas.

9. Estrategias y líneas de acción

EJE 1 Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social

Educación

El rezago educativo es otro factor que se transforma en un parte aguas para el desarrollo y competencia de la ciudadanía. Entre las principales problemáticas que se viven dentro de la escuela son las que tienen relación con la infraestructura, equipamiento, deserción escolar y alimentación.

-Diagnóstico

Este estudio se realizó con los datos que arroja la SEP, aún está a expensas de hacer trabajo de campo para ver datos reales.

CHICHICUAUTLA						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	63	50	113	0	3	3
PRIMARIA	178	178	356	7	5	12
SECUNDARIA	46	65	111	2	2	4
MEDIO SUP. DIGITAL						0
	287	293	580	9	10	19

EL FUERTE DE LA UNION						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	54	62	116	0	3	3
PRIMARIA	204	189	393	2	10	12
SECUNDARIA	62	69	131	1	1	2
MEDIO SUP. DIGITAL						0
	320	320	640	3	14	17

GUADALUPE SARABIA						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	41	50	91	0	3	3
PRIMARIA	133	125	258	2	6	8
SECUNDARIA	39	45	84	1	1	2
	213	220	433	3	10	13

MANCUERNAS						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	6	5	11	0	2	2
PRIMARIA	30	25	55	0	1	1
	36	30	66	0	3	3

SAN MIGUEL IZOTENO						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	45	40	85		2	2
PRIMARIA	84	105	189	1	5	6
SECUNDARIA	44	33	77	2	0	2
MEDIO SUP.						0
	173	178	351	3	7	10

JALAPASCO						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	41	28	69	0	1	1
PRIMARIA	65	92	157	2	4	6
SECUNDARIA	37	29	66	1	1	2
	143	149	292	3	6	9

PIZARRO						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	22	20	42	0	1	1
PRIMARIA	38	27	65	1	0	1
	60	47	107	1	1	2

SAN JOSE ALCHICHICA						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	92	77	169	0	5	5
PRIMARIA	215	186	401	3	9	12
SECUNDARIA	99	96	195	2	3	5
MEDIO SUP.						0
	406	359	765	5	17	22

TEPEYAHUALCO						
NIVEL ESCOLAR	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL	MAESTROS	MAESTRAS	TOTAL
PRESCOLAR	28	27	55	0	1	1
PRIMARIA	106	114	220	2	6	8
SECUNDARIA	104	108	212	2	2	4
MEDIO SUP.						0
	238	249	487	4	9	13

-Objetivo

Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas en la educación para así contribuir en un mejor desarrollo en el municipio, atacando diversas vertientes que nos ayudaran a obtener un mejor nivel de competencia, mejorando las condiciones estudiantiles para ampliar las oportunidades y garantizar una mejor educación.

Fortalecer la Infraestructura y procesos que permitan mejorar la calidad educativa con las áreas adecuadas y necesarias para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes para contribuir en apoyo y tranquilidad a los padres de familia y docentes.

-Líneas de Acción

1. Gestionar recursos para ejecutar obras de infraestructura para mejorar las áreas de los servicios escolares como techos, aulas, áreas de deporte, etc.
2. Dignificar los desayunadores o en su caso gestionar recursos para la ejecución de estos en los planteles.
3. Promover apoyos para mobiliario y equipo en las instituciones. para contribuir al aprendizaje de los alumnos.
4. Promover la conectividad de internet a los planteles educativos.
5. Reordenar y ampliar el programa de becas escolares a nivel básico hasta nivel superior.
6. Impartir cursos, conferencia o talleres a los docentes para mejorar y complementar su enseñanza.
7. Promover actividades extraescolares que se utilicen como recursos útiles y necesarios para enriquecer la formación de los alumnos.
8. Gestionar la presencia de USAER y otras unidades de apoyo para que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan ser atendidos de manera correcta.
9. Promover la adecuación de espacios para niños con algún tipo de discapacidad.
10. Apoyar los programas para la educación para personas mayores y madres solteras (INEA).
11. Beca alimentaria en las escuelas para que asistan los de bajos recursos.
12. Implementar la universidad a distancia.
13. Impulsar mecanismos de atención y respuesta inmediata contra la violencia maltrato, abuso de alcohol y drogas en el ámbito escolar.
14. Fomentar en el Municipio programas educativos basados en una formación de valores humanos, ambientales, de salud y culturales.
15. Promover en los diferentes niveles educativos el Programa Niños y Jóvenes Emprendedores.
16. Gestionar recursos para otorgar uniformes y útiles a todos los alumnos de los planteles del municipio.
17. Realizar convenios con servicio de transporte para el apoyo del programa Camino a la educación.

-Programas

PROGRAMA	OBJETIVO	META
Camino a la educación	Apoyar con transporte escolar a diversas localidades que lo requieran, incluyendo los distintos niveles de estudios.	Apoyar y beneficiar a los estudiantes de las comunidades que se trasladan para recibir educación, incluyendo a los de medio superior para que puedan continuar con sus estudios.
Viaje a la excelencia	Incentivar a los 3 alumnos del último grado educativo con mejor excelencia académica con un viaje escolar.	Beneficia a los alumnos del municipio con el fin de evitar la deserción escolar.
Gobierno amigo	Las instituciones y el gobierno se unifiquen en las actividades de clausura para hacer un gobierno más cercano a la educación.	Se beneficiaran todas las instituciones del Municipio.
Aprendamos a leer	Promover la lectura en las instituciones con la ayuda de programas.	Todas las instituciones del municipio.
Becas en acción	Otorgar becas a los alumnos que la requieran, esto a cambio de un servicio social para que ambos contribuyan a una mejor sociedad.	Los alumnos de las instituciones del municipio que sean seleccionados y lo requieran.
Unidos por la tecnología en adultos mayores	Otorgar cursos o talleres a las personas mayores para que aprendan a utilizar la tecnología y con esto, las redes sociales, con apoyo de los alumnos del programa Becas en acción.	Se beneficiaran las personas del municipio que carecen de la educación tecnológica, esto con fin de apoyar a los padres de familia.
	Apoyar a los planteles que lo soliciten para que realicen actividades como campamentos y así contribuir con su aprendizaje	Serán beneficiarios los planteles de todo el municipio que lo requiera.

Salud

-Objetivo

Favorecer las conductas saludables que beneficien a las familias del municipio, ofreciendo mejores servicios, abastecimiento de medicamentos, programas para prevenir enfermedades, para tener una mejor salud en todo nuestro municipio.

Población total	16,892
Población masculina	8,246
Población femenina	8,646
Población urbana	2,597
Población rural	13,863
Población de 0 a 14	5,381
Población de 15 a 64	10,125
Población de 64 y mas	1,380

FUENTE: Población según estadísticas de INEGI encuesta 2015.

Las causas preocupantes de salud en el municipio son principalmente, la desnutrición infantil, diabetes, drogadicción, embarazos en adolescencia, en temporadas de primavera enfermedades GASTROINTESTINALES, deshidratación, en temporadas de invierno enfermedades respiratorias en adultos mayores y niños.

-Objetivos

- Gestionar recursos para la infraestructura de centros de salud, con un buen servicio, abastecimiento de medicamentos etc.
- Implementar centros recreativos para realizar ejercicio en parques, o lugares que estén al alcance de todos los ciudadanos, para evitar sobre peso entre otras enfermedades.
- Brindar apoyo mediante programas favorables a las mujeres del municipio, para controlar enfermedades y prevenir muchas otras que se presentan a muy corta edad.

-Líneas de Acción

***Prevención de adicción en adolescentes**

1. Creación de centros de apoyo para personas con cualquier tipo de adicciones, así mismo puede reducir la delincuencia en las localidades.
2. Mantener ocupada a la población con actividades recreativas en las cuales liberen inquietudes emocionales y necesidades psicológicas.

***Atención a personas con capacidades diferentes**

1. Realizar centros de apoyo a personas con capacidades diferentes, para dar continuidad en tratamientos y/o terapias, así mismo como implementar actividades como, deporte, etc.
2. Gestionar el apoyo con transporte para el traslado a escuelas capacitadas u hospitales para mejor calidad de vida.
3. Centro de salud en la cual elaboren diagnósticos que permitan determinar los tipos de discapacidad y tratamientos, así como la canalización a centros de rehabilitación más cercanos en coordinación con el DIF municipal.

***Ejercicio es salud**

1. Equipar gimnasios multifuncionales al aire libre que permitan aumentar el número de espacios, para la práctica del ejercicio, mejorar la salud de los habitantes, prevenir la obesidad, así como proporcionar la integración social y convivencia.
2. Creación de unidad deportiva en alguna localidad del Municipio, con el fin de seguir fomentando el deporte en todas las localidades, ya que es la principal distracción de todos los habitantes.
3. Realiza ligas deportivas de Fútbol, Béisbol, Voleibol, Basquetbol, en todas las localidades, para mejorar la convivencia entre ellas, los cuales son practicados por Mujeres, Hombres y Niños de todas las edades.

***Medicina a tu alcance**

1. Invitar a todas las localidades a participar a una campaña para donar medicamentos y otorgarlos a algún Centro de Salud para poder ser otorgados las personas que no cuentan con encomia suficiente de adquirirlos, este programa estará siempre abierto para recibir los Medicamentos.
2. Brindar el servicio de tener siempre un Médico disponible, en cada localidad que tenga la facilidad de acudir a los domicilios de las personas que no puedan ser trasladados a algún lugar para ser atendidos, esto será con un costo muy accesible para todos.
3. Realizar campañas de Salud Gratuitas cada 6 meses para otorgar los servicios que correspondan a la salud de las mujeres, como Mastografías, Papanicolaou, detección de enfermedades a temprana edad y prevención de ellas. Apoyar con tratamientos y/o la atención especializada en Hospitales correspondientes. Todo esto con el fin de reducir la Mortandad y tener Mujeres más sanas.
4. Realizar cada temporada de invierno la donación de cobijas y medicamentos para reducir las enfermedades respiratorias, este se les otorgara a personas de la tercera edad y familias del Municipio.

Todo esto con el fin de mejorar a las Familias del Municipio, y brindarles la Mejor atención que todos y cada uno de los habitantes merecen, así como darles la atención en Hospitales correspondientes y apoyar con tratamientos necesarios, para un Mejor Gobierno y seguir *!DEJANDO HUELLA!*

Cultura

En el tema cultural pretendemos otorgar una mayor difusión de las riquezas históricas de nuestro municipio, así como ofertar cursos en diferentes ámbitos para desarrollar nuestras habilidades como seres humanos tales como: pintura, música, fotografía, teatro, demostración literaria, entre otras. Finalmente difundir nuestras tradiciones y propiciar la conservación de las mismas en los habitantes del municipio.

-Objetivo General

Crear un mayor interés en los habitantes del municipio sobre los aspectos de cultura de su entorno.

-Líneas de Acción

1. Crear un evento turístico denominado “La feria del Pulque” para que los visitantes puedan degustar las variedades de dicha bebida típica de la región, además de las artesanías, bailables folclóricos, eventos históricos, entre otros.
2. Lanzar una convocatoria para elaborar el himno de Tepeyahualco.
3. Realización de los Honores a la bandera el primer lunes de cada mes por personal del ayuntamiento.
4. Creación de un grupo de niños que practiquen bailables folclóricos y que representen al municipio en los eventos de importancia tanto local como estatal.
5. Crear un evento turístico denominado “La feria del Pulque” para que los visitantes puedan degustar las variedades de dicha bebida típica de la región, además de las artesanías, bailables folclóricos, eventos históricos, entre otros.
6. Lanzar una convocatoria para elaborar el himno de Tepeyahualco.
7. Realización de los Honores a la bandera el primer lunes de cada mes por personal del ayuntamiento.
8. Creación de un grupo de niños que practiquen bailables folclóricos y que representen al municipio en los eventos de importancia tanto local como estatal.
9. Realizar un concurso de villancicos en tiempos decembrinos donde participen todas las comunidades del municipio.
10. Realizar un concurso de ofrendas tradicionales de día de muertos entre las comunidades del municipio para propiciar la convivencia entre ellas.

Deporte

En la actualidad los índices de delincuencia desafortunadamente han aumentado en nuestro municipio y es aún más lamentable que las personas que más residen en esta situación sean jóvenes. Por lo que en nuestra administración el deporte será un tema prioritario, promoveremos en nuestros jóvenes la cultura del deporte mediante creación de ligas, talleres; así, como proporcionar espacios dignos para la práctica de

los mismos. Cabe resaltar que dentro de las líneas de acción está considerada toda la población del municipio desde los niños hasta las amas de casa.

-Objetivo General

Fortalecer las actividades para la convivencia recreativa y deportiva del municipio mediante un programa de trabajo incluyente, además de valorar y apoyar a las personas destacadas en las diferentes disciplinas deportivas que se practican en el municipio.

-Líneas de Acción

1. Construir una unidad deportiva en la comunidad de Alchichica.
2. Construir un parque que cuente con gimnasio al aire libre (elaborado por la industria carrocera de la comunidad de Alchichica para generar fuentes de empleo) en la comunidad de Chichicautla.
3. Instalación de gimnasios al aire libre en la comunidad de Tepeyahualco y Alchichica.
4. Crear ligas municipales de los deportes más populares y así propiciar una mejor convivencia entre las comunidades del municipio.
5. Dar seguimiento al apoyo otorgado al Club de Tepeyahualco (personas con discapacidad).
6. Dar seguimiento al apoyo otorgado a los adultos mayores como los Cachorros Master (equipo de béisbol) así como a aquellos que participan en carreras de relevos o metros planos.
7. Creación de ligas infantiles (béisbol, fútbol) en el municipio.
8. Impartir talleres de Zumba en las diferentes comunidades para promover la actividad física en amas de casa.
9. Fomentar en los jóvenes la cultura del deporte, además de dotarlos de material deportivo (pelotas, redes) para poder evitar el vandalismo, delincuencia, y problemas de salud como la drogadicción.

EJE 2 Desarrollo Económico

Sector Primario

-Objetivo General

Gestionar programas de atención para productores en la región para lograr un desarrollo equitativo en cada una de las comunidades de conforman el municipio.

-Líneas de Acción

1. Reconversión del campo
2. Sembradíos de planta de agave y uva

3. Determinar factibilidad por medio de estudios de suelo y de clima
4. Propuesta para recuperación de maguey endémico y Nopal (tuna)
5. Gestionar programas de apoyo dedicados al mejoramiento de la actividad agrícola, que permita proveer al campesino de nuevas técnicas de y mejoramiento tecnológico

Desarrollo Rural

-Objetivo

Promover el desarrollo y el fortalecimiento del sector agropecuario como impulsor de la economía de la población rural.

-Líneas de Acción

1. Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de la población rural del Municipio.
2. Formular proyectos que detonen el desarrollo económico y social de las comunidades rurales.
3. Promover la inversión, crear mecanismos y establecer acciones para impulsar las vocaciones productivas del campo.
4. Fomentar la diversificación de las actividades económicas en el medio rural para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
5. Promover el empleo y el potencial productivo de la población rural a través de la identificación de las vocaciones del sector agropecuario del Municipio.
6. Fortalecer la oficina responsable del fomento agropecuario.
7. Promover la participación de los productores en el diseño de estrategias y programas para el desarrollo rural.
8. Vincularse con universidades, gobiernos y fondos de capital de riesgo para identificar proyectos que favorezcan el desarrollo del sector agropecuario.
9. Fortalecer la oferta de los productos con alto valor agregado, mediante la promoción comercial de los mismos.
10. Promover un adecuado abasto y de calidad de los productos básicos.
11. Formular el programa para el desarrollo del sector agropecuario.
12. Identificar y promover las vocaciones productivas del medio rural.
13. Realizar el diagnóstico socioeconómico del sector agropecuario.
14. Formular el Plan de Acción para Impulsar las Vocaciones Productivas del Medio Rural.

15. Promover actividades no agropecuarias que generen empleo, mayor ingreso y un mejor nivel de vida de la población rural, en particular las relacionadas al turismo de naturaleza.
16. Diseñar una estrategia que promueva el abasto suficiente de productos básicos en las localidades del interior del Municipio. Fortalecer la oficina responsable del fomento agropecuario.
17. Empezar actividades para apoyar y promover la transformación de terrenos de cultivo a siembra de algunos árboles frutales.
18. Dotar a los productores con fertilizante y semillas mejoradas.
19. Prever que las acciones agropecuarias y ganaderas eviten o minimicen el impacto ambiental.

Turismo

-Diagnóstico

El municipio de Tepeyahualco presenta una potencial ventaja que no se ha aprovechado, por su posición estratégica, hoy es un punto central para las comunicaciones, el comercio, la industria y el turismo entre la zona del altiplano (Puebla y Tlaxcala) y el golfo de México (Veracruz).

En cuanto a imagen turística, se refiere a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes del municipio. Tepeyahualco y sus comunidades, no se han caracterizado por contar con una imagen turística, a pesar de ser un municipio con historia y activos turísticos; aún carece de una imagen que la haga atractiva hacia el turismo. La falta de visión de los gobiernos municipales para convertir a Tepeyahualco en una atracción turística muchas veces ha quedado en promesas y buenas intenciones.

Los principales activos turísticos que presentan grandes oportunidades de desarrollo son:

- ✓ Cantona- zona arqueológica.
- ✓ Laguna de Alchichica.
- ✓ El cerro de Pizarro.
- ✓ El corredor de haciendas porfirianas.
- ✓ El corredor industrial de carrocerías y sus derivados (turismo de negocios)
- ✓ La gastronomía y las principales fiestas de las comunidades.

-Objetivo General

Posicionar e impulsar al municipio de Tepeyahualco con base a sus fortalezas y atractivos, a través de programas públicos municipales e inversión privada, así como también, el desarrollo de productos turísticos

que generen elevados niveles de desarrollo sustentable, crecimiento económico y bienestar, para promoverlo como un destino regional, estatal y nacional.

-Líneas de Acción

1. Posicionar al municipio de Tepeyahualco como destino turístico, a través de la promoción de los atractivos culturales, naturales e históricos, para la atracción de nuevos mercados generando mayor crecimiento económico del sector turístico.
2. Gestionar el acceso a los fondos federales y estatales para la promoción al turismo.
3. Conservar, reforzar, promover todos los atractivos turísticos del municipio.
4. Profesionalizar los servicios turísticos del municipio a través de la capacitación, certificación con la colaboración de la sociedad organizada y apoyos gubernamentales.
5. Gestionar el turismo como actividad económica y detonante del desarrollo integral para la región principalmente flujo económico, aumentando la actividad hotelera y de hospedaje.
6. Lograr que la laguna de Alchichica, se incluya dentro del programa federal como pueblo mágico.
7. Fomentar el turismo sostenible y turismo rural, el cual tenemos grandes fortalezas.
8. Realizar actividades culturales dentro de los centros turísticos más activos de Tepeyahualco principalmente para escuelas de la región y turistas en general.
9. Leyendas y fogatas en haciendas y ex haciendas de la región.
10. Recorridos virtuales de Cantona y centros turísticos para mayor interés de las visitas en la cabecera municipal.
11. Triatlón una vez al año en la laguna de Alchichica
12. Movimiento de motociclistas, bicicletas en la laguna
13. Limpieza comunitaria de la laguna 1 vez al mes
14. Presentaciones de auto cinema en la laguna
15. Really deportivos para jóvenes del municipio en la laguna
16. Incluir en los presupuestos municipales los diversos programas de fomento al turismo.
17. Actividades en la laguna de Alchichica cada semana santa
18. Rescate al ajolote y protección al charal de la laguna
19. Campamentos turísticos en la laguna
20. Fortalecer los recorridos en lancha en la laguna
21. Cantona y el equinoccio de primavera
22. Fomentar mayor auge en cuanto a gastronomía (feria del pulque y artesanías)

23. Una noche en cantona Limpiemos cantona (una vez al mes fomentar la participación ciudadana)
24. Recuperar el “cerro de las águilas” frente a Cantona
25. Implementar espectaculares sobre carretera federal y mayor número de señaléticas en las zonas turísticas. (campaña publicitaria de alto impacto)
26. Mayor número de actividades recreativas en casa de cultura para niños, adultos y público en general todo el año.
27. La gestión de una parada turística en Tepeyahualco cabecera para la apertura de la “Ruta de Cortés” con la secretaría de turismo federal.
28. Creación de tirolesa en la zona del “Cerro de Pizarro” y senderismo de la “Reyna del Pizarro”, donde se reúnen varios estados que escalan cada año.
29. Mosaico artesanal (proyectar sobre el cerro con luminarias las principales artesanías de Tepeyahualco.

Industria y Comercio

Las actividades económicas son primordiales para favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de nuestro Municipio. Aumentar las posibilidades de acceder a mejores recursos y fuentes de empleo bien remuneradas, son exigencias planteadas por un importante número de pobladores.

Generar empresas responsables que cumplan con los ordenamientos legales, favorece el desarrollo ordenado del municipio, por ello resulta relevante apoyar la regularización de las microempresas existentes y generar esquemas de incentivos para la constitución de nuevas empresas.

Tepeyahualco tiene una ubicación geográfica estratégica; buscaremos aprovechar el potencial que ello representa para crear condiciones que favorezcan la creación de riqueza en el municipio. Alcanzar este propósito demanda generar los espacios de diálogo y participación con los diversos actores económicos en una tónica cooperativa, de la que se obtengan los resultados deseados.

Fomentando las condiciones que hagan más atractivo al municipio para el comercio y el desarrollo de empresas. Las acciones estarán encaminadas a consolidar diagnósticos que permitan conocer las áreas que representan mayor atractivo para los emprendedores y en su momento generen los proyectos productivos que detonen el potencial económico de los habitantes de Tepeyahualco.

-Objetivo

Mejorar el bienestar económico de la población mediante el desarrollo de proyectos productivos sostenibles, el desarrollo de capacidades y gestión de apoyos e incentivos para los comerciantes, productores y jóvenes emprendedores del Municipio.

-Líneas de Acción

1. Gestionar apoyos con instancias estatales y federales como el INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor) que apoyen a emprendedores.
2. Gestionar recursos con distintas instancias de gobierno y organizaciones para obtener fondos que materialicen los proyectos de los emprendedores del Municipio.
3. Proveer capacitación para la elaboración de proyectos para el desarrollo urbano y rural, el apoyo institucional y el apoyo de empresas.
4. Promover convenios y vinculación con organizaciones civiles, instituciones educativas y empresariales.
5. Generar un programa de incentivos para la constitución y regularización de microempresas.
6. Establecer una incubadora de proyectos de apoyo dirigidos a todas las riquezas de Tepeyahualco.
7. Integrar el padrón de establecimientos comerciales formalmente establecidos y de aquéllos que desempeñan actividades de manera informal (ambulantes).
8. Gestionar con el Gobierno del Estado la instalación de un parque industrial en el Municipio, como apoyo alternativo a la empresa Audi y el aprovechamiento de “La Célula”.

Eje 3 Desarrollo Urbano Sustentable, Infraestructura y Servicios Públicos

Programas Sociales

-Objetivo General

Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la vivienda, ampliar los servicios de la infraestructura clínica a través de las casas de salud, para mejorar la consulta hospitalaria; así como la mejora de la infraestructura educativa; la cobertura y calidad de la educación; y el combate al analfabetismo; así mismo, impulsar la revaloración de la cultura, el deporte y la recreación, atender por medio de programas sociales específicos las necesidades de los grupos prioritarios, tales como personas de la tercera edad, niños con discapacidad, mujeres en situación vulnerable, y jóvenes que por inquietud y naturaleza propia buscan nuevas oportunidades de superación. Fomentar la inclusión y participación ciudadana para consolidar el desarrollo social de Tepeyahualco, así como conectar el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Estatal y el Plan Nacional.

-Líneas de acción

1. Creación un padrón único de beneficiarios para eliminar la duplicidad de apoyos, optimizar los recursos, focalizar sus programas y sus beneficiarios.
2. Fomentar la cercanía e interrelación directa del Presidente Municipal con los ciudadanos del Municipio.
3. Mantener un enlace permanente con todos los sectores de la sociedad para escuchar de manera directa sus propuestas y planteamientos e incorporarlos a los programas de desarrollo social.
4. Involucrar a los Tepeyahualquenses en la toma de decisiones del Gobierno Municipal, mediante la priorización de sus propias necesidades.

EJE 4 Justicia, Seguridad y Protección Civil

-Objetivo

Hacer del municipio de Tepeyahualco un lugar seguro, salvaguardando el bienestar físico de los habitantes, así como su patrimonio y tranquilidad, implementando estrategias de prevención y protección para todos.

-Objetivos Específicos

- Ampliar y mejorar la infraestructura policiaca en el municipio
- Impulsando la calidad, bienestar ciudadano y policiaco mediante cámaras de vigilancia
- Impartir programas de capacitación y profesionalismo a los cuerpos policiacos
- Impartir programas dirigidas a la ciudadanía de protección y defensa personal

Estrategia 1: Programas de ampliación y mejoramiento de la infraestructura policiaca en el municipio, teniendo un acercamiento y un ambiente de seguridad para todos.

-Líneas de acción

1. Identificar las zonas con mayor frecuencia en actos delictivos en el municipio
2. Proponer casetas de vigilancia, para una mayor vigilancia y seguridad hacia la ciudadanía.

3. Contar con un programa de inspección y mantenimiento a las herramientas de los elementos policiacos, (armamento, patrullas y equipo de protección).
4. Establecer un límite de vida útil para el armamento de los elementos policiacos

Estrategia 2: Implementar un programa de capacitación y profesionalismo a los cuerpos de seguridad del municipio.

-Línea de acción

1. Impulsar el sistema de capacitación, evaluación y aprendizaje a los elementos policiacos.
2. Impartir educación de derechos humanos a los elementos policiacos, mejorando el trato con los habitantes del municipio.
3. Aplicar pruebas de control de confianza y supervisión para detectar casos de corrupción.
4. Proponer el incremento de elementos policiacos, así como los medios de transporte y armamento

Estrategia 3: Implementar programas dirigidos a toda la ciudadanía de protección y prevención para posibles actos delictivos.

-Líneas de acción

1. Fomentar la intervención de la ciudadanía a participar en programas de vigilancia dentro de su misma localidad.
2. Promover la cultura de autoprotección y prevención hacia la ciudadanía.
3. Impartir cursos y simulacros realizados en el municipio para mejorar la reacción y respuesta ante la presencia de un acto delictivo.
4. Establecer números de emergencia para la fácil comunicación con las autoridades.
5. Fomentar la protección hacia los centros vulnerables (escuelas, clínicas, centros con mucho tránsito peatonal, entre otros).
6. promover campañas de prevención a las drogas, dirigido a la principal comunidad vulnerable que son los jóvenes.
7. Fortalecer la educación vial y señalización a los niños, adolescentes y cualquier persona interesada para salvaguardar su integridad física que transite por la vía pública disminuyendo los factores de riesgo.

Estrategia 4: Promover programas como “Tepeyahualco en vigilancia”, dando un ambiente de seguridad y protección a toda la ciudadanía del municipio.

-Líneas de acción

1. Promover el adecuado acceso a todo el municipio para la fácil y pronta respuesta de los elementos de seguridad en la presencia de un acto delictivo.
2. Promover la vigilancia de parte de la seguridad del municipio utilizando los conocidos (rondines) constantemente.
3. Proponer cámaras de vigilancia en los principales puntos vulnerables.
4. Implementar el programa “Policía sin descanso”, contar con dos turnos de vigilancia, teniendo el municipio 24 alerta de cualquier acto delictivo.

EJE 5 Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente

Estrategia 1: Ciclo vía

-Líneas de acción

1. Ciclovías anchas con separaciones de autos visibles.
2. Demarcaciones con colores fluorescentes.
3. Iluminación con luz blanca, la cual da una mejor sensación de seguridad y mejora el entorno urbano
4. Ciclovías con contadores de bicicletas, para monitorarlos y verificar que lleguen a su destino.

Estrategia 2: Antenas de Telecomunicaciones

Línea de acción.

- Mantener comunicación con las localidades más alejadas y pertenecientes al municipio para poder brindarles un mejor servicio dentro y fuera del palacio municipal.

Estrategia 3: Gaceta Informativa

Línea de acción.

- Publicación y divulgación que se difunde cada cierto tiempo ya sea semanal, mensual, trimestral y anual, con noticias sobre alguna materia y/o asunto relevante.

Estrategia 4. Redes Sociales

Línea de acción.

1. Publicar imágenes diariamente de fechas conmemorativas.
2. Dar a conocer el inicio y conclusión de una obra.
3. Promocionar los programas activos del ayuntamiento y DIF

Estrategia 5. Tepeyahualco de las Ideas

Línea de acción.

1. Cursos de liderazgo y motivación, con jóvenes de las escuelas secundarias y bachilleratos pertenecientes al municipio.
2. Bajo el lema “Dejaras huella” se incitara a los jóvenes a forjarse mediante una profesión o negocio.

-Programa Social “Gobierno Cercano”

- Este programa social se instrumenta como una Política Pública y surge de los compromisos adquiridos de campaña del Presidente Municipal.

10. Participación Ciudadana.

Con el objeto de recabar las demandas de los Tepeyahualquenses y dar cumplimiento a la normatividad en materia de Planeación Democrática y Participación Ciudadana, el H. Ayuntamiento de Tepeyahualco, llevó a cabo durante la campaña de electoral, los Foros de Participación Ciudadana, en el marco de la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Se instalarán buzones para captación de propuestas y se realizó un magno evento en las instalaciones del H. Ayuntamiento, donde se dieron cita: líderes, expertos, académicos, campesinos, artesanos, servidores públicos y ciudadanos en general, en representación de escuelas, juntas auxiliares, colonias y localidades del municipio, que participaron activamente como ponentes, escuchas o promotores de programas y proyectos en pro del desarrollo y bienestar de todos los habitantes del Tepeyahualco.

Se recibieron 188 propuestas e inquietudes ciudadanas de todas las juntas auxiliares del municipio, mismas que han sido consideradas en la elaboración del presente documento, de conformidad con los alcances del diagnóstico municipal y las atribuciones de éste H. Ayuntamiento:

PROPUESTAS CIUDADANAS / EJES		EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5
		Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social	Desarrollo Económico	Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos	Justicia, Seguridad y Protección Civil	Gobierno Transparente Eficaz y Eficiente
TECHACHALCO						
1	REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD			2		
2	SEÑAL PARA CELULAR			4		
3	TRANSPORTE ESCOLAR			2		
4	CONVENIO PARA EXTENDER RUTA DE TRANSPORTE			1		
5	SEGURIDAD				6	
6	MÉDICO PERMANENTE				2	
7	APOYO PARA VIVIENDAS, PISOS Y TECHOS			1		
8	APOYO PARA LOS CAMPESINOS		3			
9	ADOQUINAR LAS CALLES			3		
10	APOYOS PARA EL PUEBLO	1				
11	CASETA DE VIGILANCIA				1	
12	PROYECTOS PRODUCTIVOS		1			
13	LUZ PARA EL SALON	1				
14	INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS			1		
Total		2	4	14	9	

PROPUESTAS CIUDADANAS / EJES		EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5
		Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social	Desarrollo Económico	Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos	Justicia, Seguridad y Protección Civil	Gobierno Transparente Eficaz y Eficiente
TETIPANAPA						
1	DOCTOR DE PLANTA				1	
2	APOYO CON EL PROGRAMA DE PROSPERA		2			

3	APOYO PARA SANITARIOS DEL PRESCOLAR			1		
4	APOYO PARA SALONES DEL PRESCOLAR			1		
5	COMPONER EL CAMINO HACIA EL			1		
6	SOLICITUD DE UNA SECUNDARIA			2		
7	APARATOS PARA HACER EJERCICIO			1		
8	APOYOS CON DESPENSAS	1				
9	PROYECTOS PARA LAS PERSONAS MAS	1				
10	MOTOCULTORES		1			
11	AMPLIAR SEVICIOS BASICOS	1				
12	RECONSTRUCCION DE CAMINOS		1			
13	BAÑOS DE LA IGLESIA			1		
14	PROYECTOR DE LA IGLESIA			1		
15	REPORTE A SALUBRIDAD POR LOS MALOS OLORES DEL RANCHO			1		
16	HACER GUARNISIONES			1		
17	AMPLIAR Y MEJORAR DETALLES DEL DRENAJE			1		
	Total	3	4	11	1	

PROPUESTAS CIUDADANAS / EJES		EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5
		Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social	Desarrollo Económico	Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos	Justicia, Seguridad y Protección Civil	Gobierno Transparente Eficaz y Eficiente
	ALCHICHICA					
1	SOLICITUD DE AMBULANCIA				1	
2	SOLICITUD DE EQUIPO DE OXIGENO				1	
3	PAVIMENTACION DE CALLES (LEONA VICARIO)			1		
4	ALUMBRADO PUBLICO (LEONA VICARIO)			1		
5	SEGURIDAD				1	
6	CASA DE CULTURA	1				
7	GUARDERIA	1				
8	SEGURIDAD EN LA LAGUNA				1	
9	IMPLEMETAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1				
10	CAMPAÑAS DE PSICOLOGOS PARA DETECAR PROBLEMAS	1				
11	MEJORAR INFRAESTRUCTURA DE LA CLINICA			1		
12	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE GALENA			2		
	Total	4		5	4	

	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5
--	-------	-------	-------	-------	-------

PROPUESTAS CIUDADANAS / EJES		Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social	Desarrollo Económico	Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos	Justicia, Seguridad y Protección Civil	Gobierno Transparente Eficaz y Eficiente
JALAPASCO						
1	FUENTES DE TRABAJO PARA MUJERES	1				
2	APOYO CON PROGRAMAS PARA TINACOS			2		
3	APOYO PARA PROGRAMAS GANADEROS		4			
4	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS			3		
5	AMPLEAR EL DRENAJE			1		
6	APOYO PARA PROGRAMAS CON LAMINAS			9		
7	APOYO PARA INVERNADEROS		1			
8	AMPLIAR EL ADOQUINAMIENTO DE CALLES			2		
9	APOYO PARA EL ARREGLO DE LAS CALLES POR EL DESAGÜE			1		
10	PROYECTO PARA PERSONAS MAYORES	1				
11	BOULEVARD			1		
12	FERTILIZANTES		1			
13	TRABAJAR NIÑEZ Y VALORES	1				
14	APOYOS PARA LA IGLESIA			1		
15	SALON DE USO MULTIPLES			1		
16	REHABILITAR CAMINO TEPEYAHUALCO ORIENTAL			1		
17	DOCTOR				2	
18	AMPLIACION DE CASA DE SALUD				1	
19	TECHO EN LA SECUNDARIA			1		
20	ADOQUIN DE CALLE 2 NORTE			1		
21	REHABILITAR BAÑOS DE LA IGLESIA			1		
	TOTAL	3	6	25	3	

PROPUESTAS CIUDADANAS / EJES		EJE 1 Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social	EJE 2 Desarrollo Económico	EJE 3 Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos	EJE 4 Justicia, Seguridad y Protección Civil	EJE 5 Gobierno Transparente Eficaz y Eficiente
GUADALUPE SARABIA						
1	APOYO A MADRES SOLTERAS	2				
2	MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE			1		
3	APOYO A PERSONAS MAYORES		2			
4	ABASTECER DE MEDICAMENTOS				3	
5	BECAS EN LAS ESCUELAS	2				
6	PAVIMENTACION DE CALLES			1		
7	POZO DE AGUA			3		
8	DESPENSA PARA LOS MAS NECESITADOS	1				
9	MALLA PERIMENTRAL EN LAS ESCUELAS			1		

10	CENTRO RECREATIVO			1		
	TOTAL	5	2	7	3	

PROPUESTAS CIUDADANAS / EJES		EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5
		Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social	Desarrollo Económico	Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos	Justicia, Seguridad y Protección Civil	Gobierno Transparente Eficaz y Eficiente
ITZOTENO						
1	APOYO PARA MADRES SOLTERAS	1				
2	FUENTES DE EMPLEO		2			
3	SEÑAL PARA CELULAR			4		
4	DOCTOR DE PLANTA				9	
5	JUEGOS PARA NIÑOS EN LOS PARQUES			1		
6	APARATOS PARA HACER EJERCICIO EN			1		
7	SEGURIDAD				3	
8	APOYO AL DEPORTE	1				
9	APOYOS PARA MINISBALIDOS	1				
10	REHABILITAR LA CASA DE SALUD			2		
11	ABASTECER DE MEDICAMENTOS				2	
12	CAMPAÑAS PARA DETENER LA CRIANZA	1				
13	APOYO PARA EL AGUA			1		
14	TALLERES PARA SEÑORAS Y JOVENES	2				
15	CASETA DE VIGILANCIA				2	
16	VECINO VIGILANTE				1	
17	APOYOS PARA LOS CAMPO (ABONO Y		3			
18	APOYOS CON DESPENSAS	1				
19	RENOVACION DE LA OFICINA DEL COMISARIADO			1		
20	INFRAESTRUCTURAS DE LAS ESCUELAS			1		
21	APOYO A LA IGLESIA PARA INFRAESTRUCTURA			1		
22	CLASES PARA ADULTOS MAYORES	1				
23	GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE					5
	TOTAL	8	5	12	17	5

PROPUESTAS CIUDADANAS / EJES		EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5
		Administración con perspectiva de Género y Enfoque Social	Desarrollo Económico	Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos	Justicia, Seguridad y Protección Civil	Gobierno Transparente Eficaz y Eficiente
PIZARRO						
1	SEGURIDAD PARA LAS ESCUELAS				1	
2	ALAMBRADO DEL JARDIN DE NIÑOS			1		

3	PINTURA PARA EL JARDIN DE NIÑOS			1		
4	ACONDICIONAR BIBLIOTECA			1		
5	COMPRAR IMPRESORA PARA EL JARDIN DE NIÑOS			1		
6	DOMO PARA LAS ESCUELAS			1		
7	ALUMBRADO PUBLICO			1		
8	RESTAURAR LA IGLESIA			1		
9	RESTAURAR LA HACIENDA			1		
10	PAVIMENTO DE PIZARRO A SARABIA			1		
11	OFICINA PARA LAS AUTORIDADES			1		
12	FUENTES DE EMPLEO		2			
13	TRANSPORTE ESTUDIANTIL			1		
14	DOMO EN LA ENTRADA DE LA COMUNIDAD			1		
15	APOYO PARA EL CAMPO		1			
16	DOMO Y REHABILITACION A LA CANCHA			1		
17	REHABILITAR LA CASA DE SALUD (SANITARIOS Y MALLA)			1		
18	ABASTECER DE MEDICAMENTOS				1	
19	PARQUE RECREATIVO PARA NIÑOS Y ADULTOS			1		
20	APOYO DE FERTILIZANTES	1				
21	CONSEJO DE VIGILANCIA				1	
22	APOYO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS		1			
23	BAÑOS PUBLICOS			1		
24	CONTROLAR LA TALA INMODERADA DE MAGUEY	1				
25	EXPLOTACIÓN DE LA CANTERA		1			
	TOTAL	2	5	16	3	

Eje 1. Administración con Perspectiva de Género, Enfoque Social, los participantes enfatizaron la importancia de brindar atención oportuna a los adolescentes y jóvenes del municipio, mediante la inversión pública en infraestructura deportiva y de recreación social, así como a través del establecimiento de programas vinculados con la cultura y la salud para este sector de la población.

Eje 2. Desarrollo Económico, los ciudadanos externaron la importancia de impulsar el turismo en el municipio a través de programas y proyectos orientados al fomento cultural.

Eje 3. Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos, estas fueron las que recibieron el mayor número de propuestas o solicitudes. Destacan la reparación y pavimentación de calles, seguido de temas relacionados con el medio ambiente y la creación de reservas ecológicas o de un pulmón verde en el municipio.

Eje 4. Justicia, Seguridad y Protección Civil corresponde, dentro de este apartado se recibieron esencialmente propuestas y solicitudes en tres rubros: Inversión en infraestructura de seguridad

pública y protección civil, implementación de acciones para prevención del delito y la promoción de valores cívicos y morales.

Eje 5. Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente, solo se obtuvieron 5 peticiones que se refieren a una mayor vinculación con Juntas Auxiliares, implementación de programas de apoyo y certeza jurídica, promoción de la corresponsabilidad social y revisión de impuestos y derechos.

11. Alineación a los Instrumentos de Planeación

De acuerdo a los ordenamientos de la materia, el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Tepeyahualco se ha elaborado atendiendo fundamentalmente a dos criterios, primeramente a las propuestas realizadas por la población ya que son quienes conocen de primera mano cuáles son las necesidades más apremiantes y en segunda instancia, inscribiendo o alineando estas solicitudes-necesidades, tanto con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, así como con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, es así que el **Eje 1** del Plan Municipal al proponerse realizar una **Administración con Perspectiva de Género y Enfoque Social**, contribuye con el Eje 1 que se ha planteado el gobierno del Estado, ejercer **Seguridad y gobernanza para vivir en paz**, mismo que ha enfocado estas acciones para contribuir con el Eje 2 del gobierno federal, denominado **Política Social**.

De igual forma el **Eje 2** municipal, que se plantea realizar **Desarrollo Económico**, se concatena con los Ejes 2 y 3 Estatal y Nacional respectivamente, estableciéndose en el Estatal ejercer **Innovación competitividad y empleos**, con el federal cuando establece lograr un México con **Economía**.

En lo correspondiente al **Eje 3** del Gobierno Municipal, cuando se plantea ejercer un **Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos**, está inscribiendo su actuación en el Eje 4 del Gobierno Estatal en **Infraestructura, movilidad y desarrollo sostenible y sustentable** mismo que queda a su vez inscrito en el Eje 3 del Gobierno Federal, **Economía**.

La autoridad municipal durante todo el tiempo de precampaña y campaña percibió en las manifestaciones ciudadanas un reclamo constante, la población veía limitada su actuación para buscar allegarse mejores oportunidades para ver respetados sus derechos humanos, es así, que esta autoridad se ha propuesto como **Eje 4** realizar las acciones necesarias, a fin de fomentar la **Justicia, Seguridad y Protección Civil** en el Municipio de Tepeyahualco, eje que por su naturaleza, se inscribe en el Eje 1 del Gobierno del Estado **Seguridad y gobernanza para vivir en paz** y en el Eje 1 nacional **Política y Gobierno**.

Por último, el Gobierno Municipal considera que para poder ejercer cualquier derecho o realizar cualquier actividad de la vida social, se hace necesario contar con un ambiente

propicio, en razón de ello ha establecido como su **Eje 5 Gobierno Transparente Eficaz y Eficiente**, situación que el Gobierno Estatal atiende en su Eje 5 estableciendo un **Gobierno de calidad y abierto al servicio de todos** que la administración federal atiende en su Eje 1 y 2 señalando que ese gobierno buscará en su administración establecer una **Política y Gobierno y Política Social**.

En razón de lo aquí expuesto, esta autoridad ratifica ante la sociedad del Municipio de Tepeyahualco que enfocará todo su esfuerzo, habilidades, experiencia y voluntad para instaurar en el Municipio las condiciones necesarias que permitan a la población mejorar sus condiciones de vida, todo en colaboración y coordinación permanente con todos los órdenes y niveles de gobierno.

12. Metas

- Haber realizado mantenimiento y equipamiento en el 100% de las escuelas de educación básica y media superior.
- Lograr que el 100% de la población cuente con servicios de salud de los existentes en la localidad.
- Disminuir la tasa de desempleo actual. •
- En 2018 el 100% de las viviendas estarán conectadas a la red pública del servicio de agua.
- Incrementar el número de viviendas que actualmente cuentan con servicio de drenaje.
- En 2021 el 100% de las viviendas contarán con servicio de energía eléctrica.
- Alcanzar el 100% en la seguridad que se brinda a la población.
- Para 2021 se habrá mejorado en un 100% la imagen urbana del Municipio.

13. Indicadores

Todas las acciones y gestiones del Gobierno Municipal deben ser evaluadas mediante un modelo o sistema de gestión instrumentado con un enfoque al producto o resultado que se espera obtener derivado de su actuar administrativo-operativo.

Por otra parte, el Art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos marca la obligatoriedad de que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes.

Asimismo, la medición a través de los indicadores de gestión es el instrumento básico para llevar a cabo el control y evaluación del desempeño a fin de tomar las mejores decisiones para el cumplimiento de los objetivos planeados a través del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Tepeyahualco.

Las disposiciones federales aplicables a la gestión pública municipal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación se enfocan en la medición del gasto mediante los indicadores del desempeño, por lo cual el seguimiento y evaluación del PDM busca eficientar las prácticas administrativas, atendiendo los siguientes puntos:

- Medir y evaluar el impacto de las acciones ejecutadas por la Administración Pública Municipal.
- Priorizar focos de oportunidad que conlleven a la mejora continua de la Administración Municipal.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- Maximizar y optimizar los recursos públicos en el ejercicio del gasto e inversión.
- Estandarizar la operatividad en el cumplimiento de los Ejes de Gobierno, objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores de la gestión pública municipal.

Por otra parte, los indicadores de gestión aplicados al municipio de Tepeyahualco son un conjunto de variables cuantitativas y cualitativas que se van a medir en la gestión y operatividad administrativa del ayuntamiento, permitiendo dar razón del grado de cumplimiento de metas y la utilización de recursos necesarios para conseguir los objetivos del Ayuntamiento.

Para operar los indicadores se establecen metas que se tienen que alcanzar, y con ello dejar explícito el algoritmo o el procedimiento requerido para llegar a la expresión matemática con la cual se establecerá la fórmula del indicador.

Las características de los indicadores de gestión que serán utilizados en la operatividad estratégica del Municipio son las siguientes:

- Los indicadores tienen como objetivo la evaluación de los resultados de la gestión del Ayuntamiento.
- Definen con claridad el comportamiento de los resultados.
- Son un elemento fundamental para el proceso de toma de decisiones del actuar municipal.
- Sirven como parámetro para mejorar las expectativas de la ciudadanía y de manera interna el actuar del Ayuntamiento. Los Indicadores de gestión que permitirán la evaluación del desempeño programático son:

- Eficiencia.
- Eficacia.
- Economía.

Por último, el proceso de medición y evaluación de la gestión pública municipal en Tepeyahualco se ira perfeccionando gradualmente, reforzando su carácter racional, refinando los mecanismos de funcionamiento y las formas de ejecución, hasta convertir el proceso operativo en la parte fundamental de gestión del Ayuntamiento.

14. Obras prioritarias del Consejo de Planeación Municipal

Para el logro de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo es importante la aplicación del gasto dirigido a los programas y acciones que se han detectado como prioritarios y estratégicos. En función de lo anterior se ha construido la matriz de obras y acciones que incluye los programas, áreas responsables, plazos de ejecución, número de beneficiarios, entre otros.

No.	LOCALIDAD	PROPUESTA DE OBRAS A REALIZAR		MONTO	
				FISM	FORTAMUN
1	TECHACHALCO	1	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$800,000.00	
		2	DESENSOLVE DE LAGUNA		\$200,000.00
		3	GESTIONAR ANTENAS PARA INTERNET	\$200,000.00	
		4	REHABILITACION DE CASA DE SALUD	\$200,000.00	
2	ITZOTENO (SAN MIGUEL)	1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES	\$279,007.71	
		2	HACER UNA NUEVA CASA DE SALUD	\$800,000.00	
		3	REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA 2DA. ETAPA	\$1,250,000.00	
3	CHICHICUAUTLA		1.- PARQUE DE LA COMUNIDAD	\$950,000.00	
			2.- PROPUESTA DE CLINICA		
			3.- ANEXO SANITARIO CON DIRECCION ESCUELA PRIMARIA	\$850,000.00	
4	ALCHICHICA	1	CAMBIAR CLINICA IMSS A SECRETARIA DE SALUD O HOSPITAL	\$1,000,000.00	
		2	AMPLIACION DEL PANTEON		
		3	REMODELACION DE SU PARQUE	\$1,500,000.00	
		4	ADOQUINAMIENTO DE CALLES	\$600,000.00	
		5	ELECTRIFICACIONES	\$500,000.00	
5	GUADALUPE SARABIA	1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES	\$439,192.09	
		2	PLANTA DE TRATAMIENTO	\$2,500,000.00	
		3	REHABILITACION DE AGUA POTABLE	\$1,500,000.00	
		4	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR DE SECUNDARIA	\$500,000.00	
		5	REHABILITACION DE CAMINO A LA COMUNIDAD	\$300,000.00	
6	PIZARRO		1.- GESTION DE SECUNDARIA (3 AULAS Y ANEXO)	\$980,000.00	
			2.- ADOQUINAMIENTOS		\$600,000.00
			3.- TRANSPORTE ESCOLAR		
7	TEPEYAHUALCO	1	1.- PROYECTO DE IMAGEN URBANA (APORTACION)		\$2,000,000.00
		2	2.- REHABILITACION DE PRESIDENCIA	\$1,650,000.00	
		3	CONSTRUCCION DE ANDADORES		\$800,000.00
		4	PINTURA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$150,000.00	
8	JALAPASCO DE BARRIENTOS	1	PROYECTO Y GESTION DEL BOULEVAR (1RA. ETAPA)	\$2,200,000.00	
		2	ADOQUINAMIENTOS		\$950,000.00
9	TETIPANAPA	1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES	\$213,905.92	
		2	REHABILITACION DE CASA DE SALUD		
10	EL FUERTE DE LA UNION	1	ADOQUINAMIENTOS		\$1,200,000.00
		2	ELECTRIFICACIONES	\$500,000.00	
		3			
11	MANCUERNAS (EL TRIUNFO)	1	REHABILITAR LA CLINICA	\$380,000.00	
		2	MANTENIMIENTO DE CALLES, POZAS Y CANALES		\$600,000.00

		3	CONSTRUCCION DE TELESECUNDARIA	\$800,000.00	
12	XALTIPANAPA	1	CONSTRUCCION DE BACHILLERATO	\$1,200,000.00	
		2	ADOQUINAMIENTOS	\$500,000.00	
		3	REHABILITAR HACIENDA PARA CASA DE CULTURA	\$300,000.00	
		4	ANDADORES EN LA PARTE DE ARRIBA		
13	TEZONTEPEC	1	REHABILITACION DE DRENAJE	\$200,000.00	
		2	ADOQUINAMIENTOS	\$850,000.00	
14	GENERALES	1	CICLOPISTA ALCHICHICA-CHICHICAUTLA-ITZOTENO-TECHACHALCO	\$2,200,000.00	
		2	TECHO DIGNO	\$1,000,000.00	
		3	PISOS DIGNOS	\$1,000,000.00	
		4	ESTUFAS ECOLOGICAS DIFERENTES COMUNIDADES	\$1,000,000.00	
		5	PROGRAMA DE BACHEO TEPEYAHUALCO-ORIENTAL	\$1,600,000.00	
		6	APORTACION CERESOS		\$850,000.00
		7	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO		\$3,800,000.00

15. Proyectos Estratégicos.

Con base en la detección de necesidades, derivada tanto de la consulta popular como del diagnóstico situacional que se reporta en datos estadísticos de fuentes oficiales y la utilización de instrumentos metodológicos como el marco lógico y la elaboración de su matriz, la administración actual ha encaminado sus acciones a la ejecución de proyectos que por su impacto social y económico darán imagen y contenido a la obra que detonará el desarrollo municipal.

FICHA TÉCNICA 1	
NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación de la línea de conducción de agua
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Eje 3 Sustentabilidad y Medio Ambiente
DURACIÓN	La temporalidad del proyecto estratégico se dispersará durante el periodo de la administración
LOCALIDAD	Itzoteno
COSTO APROXIMADO	\$1,250,000.00

MARCO LÓGICO 1			
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)			
RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS

FIN

Procurar el abastecimiento, suministro y prevención de problemas de salud con el mejoramiento de la infraestructura y servicios de agua potable para mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de beneficiarios con servicio de agua potable respecto al total de la población en el Municipio.	Registro de abastecimiento de agua potable	Existencia disponible de recursos para el proyecto
--	---	--	--

PROPÓSITO

La población en general es atendida con el suministro de agua mediante la construcción del sistema de agua potable.	Incremento porcentual de sistemas de agua potable con respecto al número de unidades existentes al inicio de la administración municipal.	Informes anuales municipales	Se cuenta con recursos para las obras y acciones
---	---	------------------------------	--

COMPONENTE

La población recibe el vital líquido a través del sistema de agua potable	Población que recibe abastecimiento y suministro de agua.	Registros internos de número de usuarios	Se cuenta con equipamiento y suficiencia de suministros
---	---	--	---

ACTIVIDADES (Para componentes)

Rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad.	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al recurso asignado o programado	Avances de obra y entrega de la misma mediante documento oficial	Disponibilidad presupuestal de recursos de acuerdo al programa de inversión
---	--	--	---

FICHA TÉCNICA 2	
NOMBRE DEL PROYECTO	Remodelación del parque
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Eje 3 Sustentabilidad y Medio Ambiente
DURACIÓN	La temporalidad del proyecto estratégico se dispersará durante el periodo de la administración
LOCALIDAD	Alchichica
COSTO APROXIMADO	\$1,500,000.00

MARCO LÓGICO 2			
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)			
RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS

FIN

Procurar el medio ambiente y la paz social con el mejoramiento de la infraestructura y servicios de parques y jardines para mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de beneficiarios a través de la infraestructura turística respecto al total de la población en el Municipio.	Registro de visitantes al Municipio	Existencia disponible de recursos para el proyecto
---	---	-------------------------------------	--

PROPÓSITO

La población en general es beneficiada con la visita de turistas mediante la remodelación de parques y jardines.	Incremento porcentual de visitantes con respecto al número de turistas existentes al inicio de la administración municipal.	Informes anuales municipales	Se cuenta con recursos para las obras y acciones
--	---	------------------------------	--

COMPONENTE

La población recibe la derrama económica a través del turismo	Población que recibe al turismo .	Registros internos de número de visitantes	Se cuenta con recursos y suficiencia de suministros
---	-----------------------------------	--	---

ACTIVIDADES (Para componentes)

Remodelación de parque y jardines en la localidad.	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al recurso asignado o programado	Avances de obra y entrega de la misma mediante documento oficial	Disponibilidad presupuestal de recursos de acuerdo al programa de inversión
--	--	--	---

FICHA TÉCNICA 3	
NOMBRE DEL PROYECTO	Imagen Urbana
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Eje 3 Sustentabilidad y Medio Ambiente
DURACIÓN	La temporalidad del proyecto estratégico se dispersará durante el periodo de la administración
LOCALIDAD	Tepeyahualco
COSTO APROXIMADO	\$2,500,000.00

MARCO LÓGICO 3			
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)			
RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS

FIN

Procurar el medio ambiente y la paz social con el mejoramiento de la infraestructura y servicios de imagen urbana para mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de beneficiarios a través de la infraestructura turística respecto al total de la población en el Municipio.	Registro de visitantes al Municipio	Existencia disponible de recursos para el proyecto
--	---	-------------------------------------	--

PROPÓSITO

La población en general es beneficiada con la visita de turistas mediante la remodelación de la imagen Urbana.	Incremento porcentual de visitantes con respecto al número de turistas existentes al inicio de la administración municipal.	Informes anuales municipales	Se cuenta con recursos para las obras y acciones
--	---	------------------------------	--

COMPONENTE

La población recibe la derrama económica a través del turismo	Población que recibe al turismo .	Registros internos de número de visitantes	Se cuenta con recursos y suficiencia de suministros
---	-----------------------------------	--	---

ACTIVIDADES (Para componentes)

Remodelación de la imagen Urbana.	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al	Avances de obra y entrega de la misma	Disponibilidad presupuestal de
-----------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------

	recurso asignado o programado	mediante documento oficial	recursos de acuerdo al programa de inversión
--	-------------------------------	----------------------------	--

FICHA TÉCNICA 4

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto y gestión del boulevard
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Eje 3 Sustentabilidad y Medio Ambiente
DURACIÓN	La temporalidad del proyecto estratégico se dispersará durante el periodo de la administración
LOCALIDAD	Jalapasco
COSTO APROXIMADO	\$2,000,000.00

MARCO LÓGICO 4 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

Contribuir a instrumentar mejores vialidades en el municipio a través del mejoramiento de la infraestructura para una mejor calidad de vida de la población.	Porcentaje de beneficiarios con vialidades respecto al total de la población en el Municipio.	Registro de vialidades	Existencia disponible de recursos para el proyecto
--	---	------------------------	--

PROPÓSITO

La población en general es atendida con el acceso a mejores vialidades.	Incremento porcentual de sistemas de vialidad con respecto al número de vialidades existentes al inicio de la administración municipal.	Informes anuales municipales	Se cuenta con recursos para las obras y acciones
---	---	------------------------------	--

COMPONENTE

La población recibe el tránsito eficiente a su destino.	Población que recibe la vialidad óptima a su lugar de destino.	Registros internos de número de usuarios	Se cuenta con equipamiento y suficiencia de suministros
---	--	--	---

ACTIVIDADES (Para componentes)

	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al	Avances de obra y entrega de la misma	Disponibilidad presupuestal de
--	--	---------------------------------------	--------------------------------

Construcción de boulevard y calles en la localidad.	recurso asignado o programado	mediante documento oficial	recursos de acuerdo al programa de inversión
---	-------------------------------	----------------------------	--

FICHA TÉCNICA 5

NOMBRE DEL PROYECTO	Ciclo pista Alchichica-Chichicautla-Itzoteno-Techachalco
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Eje 3 Sustentabilidad y Medio Ambiente
DURACIÓN	La temporalidad del proyecto estratégico se dispersará durante el periodo de la administración
LOCALIDAD	Alchichica
COSTO APROXIMADO	\$2,200,000.00

MARCO LÓGICO 5 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

Contribuir a instrumentar una cultura del deporte en la ciudadanía a través del mejoramiento de la infraestructura y servicios deportivos y turísticos para una mejor calidad de vida de la población.	Porcentaje de beneficiarios a través de la infraestructura deportiva respecto al de la población en el Municipio.	Registro del área encargada del deporte en el Ayuntamiento	Existencia disponible de recursos para el proyecto
--	---	--	--

PROPÓSITO

La población en general es atendida con acciones encaminadas al deporte mediante la construcción de unidades deportivas en las localidades.	Incremento porcentual de unidades deportivas con respecto al número de unidades existentes al inicio de la administración municipal.	Informes anuales municipales	Se cuenta con recursos para las obras y acciones
---	--	------------------------------	--

COMPONENTE

La población recibe atención en el ámbito deportivo y turístico a través de la construcción de ciclo pistas.	Población que recibe el servicio deportivo en su unidad	Registros internos de número de usuarios	Se cuenta con equipamiento y suficiencia de suministros
--	---	--	---

ACTIVIDADES (Para componentes)

Construcción de Ciclo pista que abarca varias comunidades.	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al recurso asignado o programado	Avances de obra y entrega de la misma mediante documento oficial	Disponibilidad presupuestal de recursos de acuerdo al programa de inversión
--	--	--	---

16. Glosario

1. CONAPO: Consejo Nacional de Población.

2. INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
3. MOPA: Modelo Operativo y de Profesionalización Administrativa.
4. PED: Plan Estatal de Desarrollo.
5. PDM: Plan de Desarrollo Municipal para el Municipio de Tepeyahualco, Puebla.
6. PND: Plan Nacional de Desarrollo.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tepeyahualco, Puebla, el día 15 de enero de 2019.- Presidente Municipal Constitucional. - **CIUDADANO EYERIM ESPINOSA SOSA.** - Rúbrica. - Regidor de Gobernación. Justicia y Seguridad Pública y Protección Civil.- **CIUDADANO LUIS GERARDO RODRÍGUEZ DE JESÚS.**- Rúbrica.- Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.- **CIUDADANO CÉSAR MIRANDA MELCHOR.**- Rúbrica.- Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.- **CIUDADANA LETICIA CHÁVEZ GONZÁLEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería.- **CIUDADANO GABRIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**- Rúbrica.- Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.- **CIUDADANA GUADALUPE CABALLERO LIMÓN.**- Rúbrica.- Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales .- **CIUDADANA ADELA IXBAN VÁZQUEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Panteones y Jardines.- **CIUDADANO JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ.**- Rúbrica.- Regidora de Turismo.- **CIUDADANA ISABEL PALESTINA CEDEÑO.**- Rúbrica.- Síndico Municipal.- **CIUDADANA VANESSA HUERTA MARTÍNEZ.**- Rúbrica.- Secretario General del Ayuntamiento.- **CIUDADANO JULIÁN DE JÉSUS LOEZA.**- Rúbrica.